

DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL

I.- SUBPROGRAMA: ESTADISTICA ELECTORAL

DOCUMENTACION ELECTORAL

1.- DOCUMENTACION ELECTORAL (BOLETAS, ACTAS DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA, ACREDITACIONES PARA REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y PARA OBSERVADORES ELECTORALES)

ESTABLECER COMUNICACION CON LA EMPRESA DESIGNADA PARA LA IMPRESION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL, CON EL PROPOSITO DE SUPERVISAR LAS CANTIDADES Y CARACTERISTICAS DE CADA UNO DE ELLOS.

EL ARTICULO 94, PARRAFO 1, INCISO B) Y C), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DISPONE QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, TIENE ENTRE SUS ATRIBUCIONES LA DE ELABORAR LOS FORMATOS DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL, ASI COMO LA DE PROVEER LO NECESARIO PARA LA IMPRESION Y DISTRIBUCION DE DICHA DOCUMENTACION.

POR LO ANTERIOR LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL EN ESTE TRIMESTRE HIZO UNA REVISION DEL PROGRAMA CON LAS CANTIDADES DE DOCUMENTOS A IMPRIMIR Y LOS TIEMPOS REQUERIDOS EN LA PRODUCCION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL: BOLETAS, ACTAS ELECTORALES, DOCUMENTACION DE APOYO Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA.

TAMBIEN, EN ESTE TRIMESTRE, LA DIRECCION REALIZO UNA VISITA A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO, DONDE SE IMPRIMIRA LA DOCUMENTACION ELECTORAL, PARA ACLARAR DUDAS Y HACER CONSULTAS TECNICAS.

SE SOLICITARON PRUEBAS DE COLOR DE DOCUMENTOS CON EMBLEMAS DE PARTIDOS POLITICOS, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR POSIBLES ERRORES O INCOMPATIBILIDAD DE PROGRAMAS QUE SE

PUDIERAN PRESENTAR MAS ADELANTE. PARA LO ANTERIOR, SE PREPARARON Y ENVIARON ARCHIVOS A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO CREADOS EN LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL.

POR OTRA PARTE, SE PIDIERON MUESTRAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE PAPEL AUTOCOPIANTE QUE SE UTILIZARA PARA LAS ACTAS ELECTORALES Y SE SOLICITO MEJORAR EL PEGAMENTO QUE SE UTILIZARA PARA PREPARAR LOS BLOCKS DE BOLETAS, ASI COMO DISMINUIR EL NUMERO DE ESTAS POR BLOCK.

CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE PRODUCCION QUE EMPLEA TALLERES GRAFICOS DE MEXICO, Y ASI DETECTAR LOS PUNTOS DE VERIFICACION QUE SERAN UTILES PARA EL CONTROL DE CALIDAD, SE LES PIDIO UN MANUAL DE DICHS PROCEDIMIENTOS.

CON RESPECTO AL MATERIAL PARA EL CARTEL DE IDENTIFICACION DE CASILLA, SE CONVINO EN BUSCAR ALGUNO ALTERNATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD ASI COMO VERIFICAR EL CARTON CORRUGADO EMPLEADO EN CAJAS, PARA MEJORAR SU RESISTENCIA, ESPECIALMENTE EN AQUELLAS QUE CONTENDRAN LAS BOLETAS.

LA VISITA SE HIZO CON LA FINALIDAD DE ANTICIPAR CUALQUIER DUDA O ACLARACION ACERCA DE ARCHIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON LA DOCUMENTACION ELECTORAL QUE SE COMENZARA A IMPRIMIR A PARTIR DE ENERO DE 2003.

BOLETAS ELECTORALES

DE ACUERDO A LAS ESTIMACIONES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORALES, PARA EL PROXIMO PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 SE TENDRAN QUE IMPRIMIR 67,580,102 BOLETAS ELECTORALES (INCLUYENDO TAMBIEN BOLETAS PARA 1,500 CASILLAS ESPECIALES Y PARA LOS REPRESENTANTES DE 11 PARTIDOS POLITICOS ANTE LAS CASILLAS).

ACTAS ELECTORALES

EL COFIPE EN SUS ARTICULOS 82, PARRAFO 1, INCISO 11) Y 94, PARRAFO 1, INCISOS B) Y C), ESTABLECE QUE EL CONSEJO GENERAL APROBARA LOS MODELOS DE ACTAS Y QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL ES LA ENCARGADA DE LA IMPRESION Y DISTRIBUCION DE DICHA DOCUMENTACION.

EN LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003 SE UTILIZARAN 8 TIPOS DE ACTAS ELECTORALES, QUE SE CLASIFICARAN EN: ACTAS PARA CASILLAS, ACTAS PARA CONSEJOS DISTRITALES Y ACTAS PARA CONSEJOS LOCALES, CABECERAS DE CIRCUNSCRIPCION.

DOCUMENTACION DE APOYO

ESTE TIPO DE DOCUMENTACION FUE DISEÑADA PARA APOYAR LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS SEÑALADAS EN EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, ESTE BLOQUE DE DOCUMENTOS ESTARA INTEGRADO POR 8 FORMATOS, DE LOS CUALES 5 SE UTILIZARAN EN LAS CASILLAS Y LOS 3 RESTANTES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES.

LA PRODUCCION DE LA DOCUMENTACION DE APOYO SIN EMBLEMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES SE IMPRIMIRAN DEL 6 DE ENERO AL 15 DE MARZO, Y LOS QUE SI LOS CONTIENEN DEL 2 AL 31 DE MARZO.

DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

LOS FORMATOS QUE INTEGRAN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA SE DISEÑAN PARA UNIFORMAR LAS ACTIVIDADES QUE EL CODIGO ASIGNA A LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, A LAS JUNTAS Y A LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES.

LAS FECHAS DE INICIO DE IMPRESION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL COMPLEMENTARIA SERAN SIMILARES A LAS DE LA DOCUMENTACION DE APOYO YA ANTES MENCIONADAS.

ADICIONALMENTE, SE IMPRIMIRAN ALGUNOS OTROS DOCUMENTOS QUE SERAN DE UTILIDAD DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, COMO EL INSTRUCTIVO PARA VOTAR EN BRAILLE, EL INSTRUCTIVO DE ARMADO DEL CANCEL ELECTORAL PORTATIL, EL INSTRUCTIVO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MARCADORA DE CREDENCIALES Y ETIQUETAS IDENTIFICADORAS PARA FUNCIONARIOS DE CASILLA DE PROPIETARIOS, REEMPLAZOS Y SUPLENTE.

OBSERVADORES ELECTORALES

PARA REGISTRAR LA PARTICIPACION DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS COMO OBSERVADORES ELECTORALES, LA DEOE DISEÑO LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA FACILITAR A LOS ORGANOS ELECTORALES LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DICHO REGISTRO.

EN ESTE TRIMESTRE SE CONCLUYO LA PRODUCCION DE LAS SOLICITUDES DE ACREDITACION DE OBSERVADORES ELECTORALES Y PORTA GAFETES EN CANTIDADES SUFICIENTES, Y SE ENVIARON A CADA UNA DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CIUDADANOS QUE PRETENDAN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES DE MANERA INDIVIDUAL O EN ORGANIZACIONES.

ACREDITACIONES DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

PARA LA ACREDITACION DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, SE CONSIDERO LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ASI COMO EL NUMERO DE REPRESENTANTES QUE SE ASIGNAN A LAS CASILLAS POR CADA PARTIDO POLITICO (ARTICULO 198, PARRAFOS 2 Y 3 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES).

CON LAS CANTIDADES DEFINIDAS DE IMPRESION, LOS TAMAÑOS, LAS CARACTERISTICAS TECNICAS Y EL NUMERO DE ORIGINALES Y COPIAS QUE SE SOLICITARA DE TODOS LOS DOCUMENTOS ELECTORALES, SE ENVIO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION UN OFICIO Y UNA RELACION PARA DAR INICIO A LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA LA IMPRESION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL.

EN LA SIGUIENTE TABLA SE ENLISTAN LOS DOCUMENTOS Y LAS CANTIDADES A IMPRIMIR DE LOS MISMOS, QUE HAN SIDO SOLICITADOS A TALLERES GRAFICOS DE MEXICO.

DOCUMENTACION ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2003

		DOCUMENTO	TOTAL A IMPRIMIR	MEDIDAS	PAPEL	ORIGINALES Y NO. DE COPIAS
--	--	-----------	------------------	---------	-------	----------------------------

BOLETA

1	1	BOLETA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES.	67,580,102	22 X 28 CM	PAPEL SEGURIDAD	1
---	---	---	------------	------------	-----------------	---

ACTAS

2	1	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.	249,150	28 X 47 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 11
3	2	ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORIA RELATIVA.	246,150	23 X 43 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 13
4	3	ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORIA RELATIVA.	3,050	23 X 43 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 13
5	4	ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.	3,050	23 X 43 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 13
6	5	ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO DISTRITAL.	24,950	23 X 43 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 12
7	6	ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.	650	23 X 43 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 12
8	7	ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.	650	23 X 43 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 12
9	8	ACTA DE COMPUTO DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.	20	23 X 43 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 12

DOCUMENTACION DE APOYO

10	1	ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO PARA CASILLAS ESPECIALES.	75,050	34 X 23 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 11
11	2	HOJA DE INCIDENTES.	501,200	23 X 43 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 11
12	3	RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES.	249,150	28 X 21.5 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 1
13	4	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISION DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL.	249,150	21.5 X 28 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 12
14	5	RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL.	124,600	21.5 X 24 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 1

		DOCUMENTO	TOTAL A IMPRIMIR	MEDIDAS	PAPEL	ORIGINALES Y NO. DE COPIAS
15	6	RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CENTRO DE RECEPCION Y TRASLADO.	37,450	21.5 X 24 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	1 Y 1
16	7	CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ DE LA ELECCION DE DIPUTADOS AL H. CONGRESO DE LA UNION.	1,250	21.5 X 34 CM	PAPEL OPALINA BLANCA DE 220 KG.	1
17	8	PLANTILLA BRAILLE	124,600	ACABADO FINAL 29 X 28 CM C/PESTAÑA DE 2 CM EN LA PARTE INFERIOR	CARTULINA BRISTOL NEGRA DE 200 GR.	1

DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

18	1	CARTEL DE IDENTIFICACION DE CASILLA.	123,100	51 X 66 CM	CARTULINA BRISTOL BLANCA DE 200 GR.	1
19	2	CARTEL DE IDENTIFICACION DE CASILLA ESPECIAL.	1,550	51 X 66 CM	CARTULINA BRISTOL BLANCA DE 200 GR.	1
20	3	SOBRE PARA BOLETAS SOBREPANTES DE DIPUTADOS FEDERALES.	124,600	24 X 30 CM	LEADGER COLOR AMBAR DE 120 GR. CON FUELLE DE 9 CM.	1
21	4	SOBRE PARA TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES.	124,600	24 X 30 CM	LEADGER COLOR AMBAR DE 120 GR. CON FUELLE DE 9 CM.	1
22	5	SOBRE PARA EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES.	123,100	24 X 35 CM	LEADGER COLOR AMBAR DE 120 GR.	1
23	6	SOBRE PARA EXPEDIENTE DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL.	1,550	24 X 35 CM	LEADGER COLOR AMBAR DE 120 GR.	1
24	7	SOBRE PARA LISTA NOMINAL DE ELECTORES.	124,600	24 X 35 CM	LEADGER COLOR AMBAR DE 120 GR. CON FUELLE DE 3 CM.	1
25	8	SOBRE PARA ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.	124,600	24 X 35 CM	LEADGER COLOR AMBAR DE 120 GR. IMPRESION POR AMBAS CARAS	1
26	9	CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACION EN ESTA CASILLA.	123,100	70 X 95 CM	PAPEL BOND BLANCO DE 90 GR.	1
27	10	CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACION EN CASILLA ESPECIAL.	1,550	70 X 95 CM	PAPEL BOND BLANCO DE 90 GR.	1
28	11	TARJETA DE IDENTIFICACION DE VEHICULOS.	60,050	21.5 X 17 CM	CARTULINA BRISTOL	1
29	12	AVISO DE LOCALIZACION DE CASILLA.	124,600	95 X 85 CM	RAFIA	1
30	13	AVISO DE LOCALIZACION DE CENTROS DE RECEPCION Y TRASLADO.	800	95 X 85 CM	RAFIA	1
31	14	RECIBO DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES ENTREGADOS AL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA.	146,600	21.5 X 28 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	2 ORIGINALES Y UNA COPIA PARA CADA ORIGINAL
32	15	CUADERNO PARA RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.	5,450	34 X 21.5 CM	PORTADA Y CONTRAPORTADA DE OPALINA BLANCA DE 185 KG.	2
					INTERIORES DE PAPEL BOND BLANCO DE 60 KG.	34
					LOMO DE PERCALINA GRANO FINO.	1
					ENGRAPADO.	

		DOCUMENTO	TOTAL A IMPRIMIR	MEDIDAS	PAPEL	ORIGINALES Y NO. DE COPIAS
33	16	CUADERNO PARA RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.	5,450	34 X 21.5 CM	PORTADA Y CONTRAPORTADA DE OPALINA BLANCA DE 185 KG.	2
					INTERIORES DE PAPEL BOND BLANCO DE 60 KG.	1
					LOMO DE PERCALINA GRANO FINO.	1
					ENGRAPADO.	
34	17	CARTEL DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO.	650	70 X 95 CM	PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS.	1
35	18	CARTEL DE RESULTADOS DE COMPUTO DISTRITAL.	650	70 X 95 CM	PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS.	1
36	19	RECIBO DE ENTREGA DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRITAL.	500	21.5 X 28 CM	PAPEL AUTOCOPIANTE	2 ORIGINALES Y UNA COPIA PARA CADA ORIGINAL
37	20	CARTEL DE RESULTADOS DE COMPUTO DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.	20	70 X 95 CM	PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS.	1

DOCUMENTACION ADICIONAL

38	1	ACREDITACION DE REPRESENTANTE GENERAL DE PARTIDO POLITICO O COALICION ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA	1,612,000	21.5 X 34 CM	PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS.	1
39	2	ACREDITACION DE REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO O COALICION ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA	8,060,000	21.5 X 34 CM	PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS.	1
40	3	INSTRUCTIVO PARA VOTAR EN BRAILLE	124,600	28 X 43 CM	CARTULINA BRISTOL BLANCA DE 200 GRS.	1
41	4	INSTRUCTIVO DE ARMADO DEL CANCEL ELECTORAL PORTATIL	125,500	28 X 21.5 CM	PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS.	1
42	5	INSTRUCTIVO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MARCADORA DE CREDENCIALES	124,600	21.5 X 28 CM	PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS.	1
43	6	ETIQUETAS IDENTIFICADORAS PARA FUNCIONARIOS DE CASILLA "PROPIETARIOS"	498,300	9.5 X 2 CM	PAPEL COUCHE ADHESIVO BLANCO	1
44	7	ETIQUETAS IDENTIFICADORAS PARA FUNCIONARIOS DE CASILLA "REEMPLAZO"	498,300	9.5 X 2 CM	PAPEL COUCHE ADHESIVO BLANCO	1
45	8	ETIQUETAS IDENTIFICADORAS PARA FUNCIONARIOS DE CASILLA "SUPLENTE"	373,740	9.5 X 2 CM	PAPEL COUCHE ADHESIVO BLANCO	1

INSTRUMENTACION DE LOS CRITERIOS PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD.

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE, SE CONCLUYO LA ADECUACION DEL MANUAL DE CALIDAD DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL, QUE SE APLICARA EN LAS INSTALACIONES DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO, DONDE SE LLEVARA UN CONTROL DEL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ETAPAS QUE COMPRENDE EL PROCESO DE PRODUCCION.

EL PROCEDIMIENTO CONSISTE BASICAMENTE EN LLEVAR UN CONTROL DE CALIDAD EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA PRODUCCION DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL, EN LA ELABORACION Y APROBACION DE LOS ORIGINALES MECANICOS, EN LA IMPRESION DE BOLETAS ACTAS, DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA, EN LA REVISION DE SOBRES, CARTELES Y CUADERNILLOS; DURANTE EL MUESTREO DE BOLETAS Y ACTAS, Y EN EL EMPAQUE Y ENVIO DE BOLETAS, ACTAS, DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA A LA BODEGA.

PREVIO AL INICIO DE LA PRODUCCION DE LAS BOLETAS, ACTAS, DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA, SE ENTREGARA EN FORMA OFICIAL UN JUEGO DE DISCOS MAGNETICOS Y UNA CARPETA QUE CONTENGAN CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, ANEXO A ESTE SE ENTREGARA UN DOCUMENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA DOCUMENTO, LOS DIFERENTES TIPOS Y GRAMAJES DE PAPEL A UTILIZAR EN LA PRODUCCION DE CADA UNO DE ELLOS, LOS ESTILOS DE LETRAS, Y EL NUMERO DE TINTAS, ASI COMO LAS CANTIDADES A IMPRIMIR.

LA APLICACION DEL SISTEMA DE CALIDAD SE BASARA EN LAS CARACTERISTICAS TECNICAS QUE SE REQUIEREN PARA LA DOCUMENTACION.

2.- MATERIALES ELECTORALES

PARTICIPACION EN LAS LICITACIONES PUBLICAS O ADJUDICACIONES DIRECTAS PARA ADQUIRIR LOS MATERIALES ELECTORALES.

CON RESPECTO A LA PARTICIPACION DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL EN COORDINACION CON LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, EN LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA ADQUIRIR LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES (URNA, CAJA PAQUETE ELECTORAL, MARCADORA DE CREDENCIALES Y CRAYONES), A PARTIR DEL 24 DE OCTUBRE Y HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE SE LLEVARON A CABO REUNIONES DE TRABAJO, PARA REVISAR, ADECUAR LOS CONTENIDOS Y APROBAR EL PROYECTO DE BASES DE LA LICITACION, POR TAL MOTIVO, EL 26 DEL MISMO MES SE PUBLICARON EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, ASI COMO EN COMPRANET.

LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LICITACION PUBLICA NO. 00100001-028/2002, RELATIVA A LA "FABRICACION DEL MATERIAL ELECTORAL", QUEDARON ESTABLECIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTIVIDAD	PERIODO
PUBLICACION Y VENTA DE BASES.	DEL 26 AL 29 DE NOVIEMBRE.
JUNTA ACLARATORIA.	29 DE DICIEMBRE.
APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	6 DE DICIEMBRE
DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS.	16 DE DICIEMBRE.
DICTAMEN ECONOMICO.	18 DE DICIEMBRE.

DE LO ANTERIOR, SE TIENE QUE SIETE EMPRESAS ADQUIRIERON LAS BASES Y TRES SOLO LAS CONSULTARON VIA COMPRANET. CUATRO SE PRESENTARON AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, DICHAS COMPANIAS FUERON: PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V. PARTICIPANDO EN LOS CUATRO LOTES; CARTON PLAST, S.A. DE C.V. EN LOS LOTES 1 Y 2; CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.V. EN LOS LOTES 1 Y 2 Y MADERAS FE RO, S.A. DE C.V., UNICAMENTE CONCURSO POR LA MARCADORA DE CREDENCIALES.

LAS EMPRESAS FUERON VISITADAS LOS DIAS 9 Y 10 DE DICIEMBRE PARA VERIFICAR SU CAPACIDAD TECNICA INSTALADA Y DE LAS QUE SUBCONTRATARA PARA PRODUCIR EN LAS CANTIDADES LOS MATERIALES ELECTORALES, ADEMAS, SE ANALIZO SU PROPUESTA TECNICA Y SE REVISARON LOS PROTOTIPOS PRESENTADOS. CON TODOS ESTOS INSUMOS SE REALIZO LA EVALUACION DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES.

EN EL SIGUIENTE CUADRO SE INCLUYEN LOS DIFERENTES TIPOS DE PRUEBA QUE SE APLICARON A LOS PROTOTIPOS DE MATERIALES ELECTORALES Y LA INSTITUCION QUE LOS REALIZO:

URNA	CAJA PAQUETE ELECTORAL	MARCADORA	CRAYON
GRAMAJE	GRAMAJE	DUREZA	TOXICIDAD
DIMENSIONAMIENTO	DIMENSIONAMIENTO	TRACCION	FUSION
IMPRESION	IMPRESION	DIMENSIONAMIENTO	DIMENSIONAMIENTO
TONALIDAD DEL PLASTICO	RESISTENCIA DEL ASA		

LAS PRUEBAS MECANICAS APLICADAS A LOS MATERIALES ELECTORALES, LOS REALIZO LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNAM, Y EN CUANTO AL CRAYON, SE SOLICITO AL LABORATORIO "BUFETE QUIMICO" VERIFICAR QUE CUMPLIERA CON LOS ESTANDARES DE TOXICIDAD, SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION. POR OTRA PARTE EL LABORATORIO DE LA SECRETARIA DE SALUD, DETERMINO EL PUNTO DE FUSION DEL CRAYON.

EN LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL SE HICIERON LAS MEDICIONES DE GRAMAJE, DIMENSIONAMIENTO Y SE REVISO LA CALIDAD DE LAS IMPRESIONES.

EL DICTAMEN TECNICO SE DIO CONFORME AL CALENDARIO, ASI COMO EL FALLO ECONOMICO, POR LO QUE LOS FABRICANTES DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUEDARON DESIGNADOS ESTE MISMO AÑO Y LA PRODUCCION DE ESTOS INSTRUMENTOS INICIARA EN EL MES DE FEBRERO DE 2003.

DETERMINACION DE LA INSTITUCION QUE CERTIFICARA LAS CARACTERISTICAS Y CALIDAD DEL LIQUIDO INDELEBLE.

PARA DEFINIR A LA EMPRESA QUE SE ENCARGARA DE CERTIFICAR LAS CARACTERISTICAS Y CALIDAD DEL LIQUIDO INDELEBLE, SE CONSULTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PUBLICAS Y PRIVADAS, CON LA FINALIDAD DE CONOCER SU CAPACIDAD TECNICA PARA CERTIFICACION DEL MATERIAL, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

INSTITUCIONES ACADEMICAS

- ?? UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
- ?? UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS
- ?? UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
- ?? UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
- ?? INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
- ?? ITESM CAMPUS MEXICO Y CAMPUS MONTERREY

INSTITUCIONES PUBLICAS

- ?? INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
- ?? LABORATORIO NACIONAL DE SALUD PUBLICA (SSA)

INSTITUCIONES PRIVADAS

- ?? BUFETE QUIMICO, S.A. DE C.V.
- ?? CENTRO DE CONTROL TOTAL DE CALIDADES, S.A. DE C.V.

EN VIRTUD DE QUE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL FABRICARA EL LIQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZARA EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, DE LAS INSTITUCIONES CONSULTADAS, LAS QUE SE CONSIDERAN CON MAYORES POSIBILIDADES PARA CERTIFICAR LA CALIDAD DEL LIQUIDO INDELEBLE DURANTE SU PRODUCCION, Y DESPUES DE LA JORNADA ELECTORAL, SON LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO O LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA. LA DESIGNACION DE CUALQUIERA DE LAS DOS INSTITUCIONES ACADEMICAS, ESTA SUJETA A LA APROBACION POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2003.

INSTRUMENTACION DE LOS CRITERIOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD.

POR LO QUE RESPECTA A LOS CRITERIOS QUE SE DEBEN APLICAR PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD EN LA PRODUCCION Y FABRICACION DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES, FUERON ADECUADOS EN EL MANUAL DE CALIDAD LOS UTILIZADOS EN EL 2000, EN EL APARTADO QUE CORRESPONDE A LOS MUESTREOS ALEATORIOS DE LOS LOTES DE CADA DOCUMENTO Y MATERIAL. EL DOCUMENTO RESULTANTE DE ESTA ADECUACION SE DENOMINO "MANUAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN DISEÑO, PRODUCCION Y SERVICIO", EL CUAL, EN

COORDINACION CON LAS EMPRESAS PRODUCTORAS, SE ESTABLECERA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO DE FABRICACION DE LOS DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES.

EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD SE ESTABLECERA DESDE LA LLEGADA DE LA MATERIA PRIMA A LAS INSTALACIONES DE LOS FABRICANTES, DURANTE LA PRODUCCION DE LOS DIFERENTES MATERIALES, SU ARMADO, ENSAMBLE Y EMPACADO.

CON ESTE PROCEDIMIENTO SE ASEGURARA QUE HAYA UN ABASTECIMIENTO CONFIABLE A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO, LO QUE REDUCIRA CONSIDERABLEMENTE EL RIESGO DE POSIBLES DEVOLUCIONES.

LOS CRITERIOS DE CONTROL DE CALIDAD QUE OPERARAN DURANTE LA PRODUCCION DE LA DOCUMENTACION Y LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARAN EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2002-2003, SE HAN INSTRUMENTADO A PARTIR DE QUE EL INSTITUTO LLEVO A CABO LA LICITACION PUBLICA PARA ADQUIRIR EL CANCEL ELECTORAL PORTATIL, EL CUAL SE PRODUCIRA A PARTIR DE LA UTILIZACION DE UN MOLDE METALICO DE INYECCION DE PLASTICO, Y DE SUS COMPONENTES METALICOS Y PLASTICOS, POR TAL MOTIVO ES NECESARIO REVISAR EXHAUSTIVAMENTE LOS PROTOTIPOS PRESENTADOS POR EL PROVEEDOR Y APROBARLOS, PARA ASEGURAR QUE ESTOS SE REPRODUZCAN CON LOS MATERIALES Y DIMENSIONES AUTORIZADOS Y ADEMAS SEAN FABRICADOS BAJO LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS BASES DE LICITACION.

EN EL MISMO SENTIDO, ESTOS CRITERIOS TAMBIEN SERAN APLICADOS AL ASIGNARSE LOS PEDIDOS DE LOS DEMAS MATERIALES ELECTORALES, PRODUCTO DE LA LICITACION PUBLICA CORRESPONDIENTE, CUYA FABRICACION SE REALIZARA EN 2003.

3.- BODEGA CENTRAL DE IFE

CONTRATACION DEL PERSONAL PARA OPERAR LA BODEGA CENTRAL.

SE ELABORO UN OFICIO DIRIGIDO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, SOLICITANDO LA GESTION DE LA CONTRATACION DEL PERSONAL PARA OPERAR LA BODEGA CENTRAL DEL

INSTITUTO CON UN DOCUMENTO ANEXO QUE INCLUIA LOS PERFILES, NUMERO DE VACANTES Y PERIODO DE CONTRATACION DEL PERSONAL QUE LABORARA DURANTE LOS MESES DE ENERO A JULIO DE 2003.

PARA LA ELABORACION DE DICHO DOCUMENTO SE TRABAJO EN LA DESCRIPCION DE LOS PUESTOS, TANTO DEL PERSONAL QUE LABORARA EN TALLERES GRAFICOS DE MEXICO COMO EN LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO, PARA DEFINIR SUS FUNCIONES Y ESTABLECER EL PERFIL REQUERIDO DE LOS CANDIDATOS.

UNA VEZ SOLICITADA LA GESTION PARA LA CONTRATACION DEL PERSONAL Y EL ENVIO A LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO CON LOS PERFILES, NUMERO DE VACANTES Y PERIODO DE CONTRATACION DEL PERSONAL QUE LABORARA EN LA BODEGA CENTRAL, SE ESTABLECIO LA ESTRATEGIA A SEGUIR PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE LA GENTE QUE INICIARA LAS OPERACIONES EN LA BODEGA.

EN PRIMERA INSTANCIA SE DIVIDIERON LAS VACANTES EN MANDOS MEDIOS Y OPERATIVOS. EN LO QUE RESPECTA A LOS MANDOS OPERATIVOS, SE RECURRIO PRIMERAMENTE A LA BASE DE DATOS DEL PERSONAL QUE LABORO EN LA BODEGA CENTRAL EN EL 2000 PARA INVITARLOS A PARTICIPAR NUEVAMENTE EN EL 2003. LAS PERSONAS QUE ACEPTARON LA INVITACION FUERON REQUERIDAS PARA UNA ENTREVISTA Y UNA EVALUACION SOBRE SU DESEMPEÑO EN EL 2000 POR PERSONAL DE LA SUBDIRECCION.

UNA SEGUNDA FUENTE DE RECLUTAMIENTO FUE EL ACUDIR A LA REVISION DE LOS CURRICULUMS QUE HA RECIBIDO LA COORDINACION ADMINISTRATIVA Y LA PROPIA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL A LO LARGO DEL AÑO PARA SU EVALUACION DE ACUERDO A LOS PERFILES REQUERIDOS.

COMO TERCERA ALTERNATIVA SE PUBLICO UN CLASIFICADO EN EL PERIODICO "EL UNIVERSAL" CON LOS PUESTOS VACANTES, PARA QUE LA GENTE INTERESADA EN OCUPARLAS, SE PRESENTARAN EN LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA PARA UNA ENTREVISTA, DE ESTA MANERA, SE RECLUTO A GENTE CON RESIDENCIA EN LAS INMEDIACIONES DEL INMUEBLE.

CON LO QUE RESPECTA A LOS PUESTOS DE SECRETARIAS, SUPERVISORES Y JEFES DE AREA, SE RECURRIO, AL IGUAL QUE EN LOS PUESTOS OPERATIVOS, A LA BASE DE DATOS DEL PERSONAL QUE LABORO EN LA BODEGA EN EL 2000 Y A LA REVISION DE LOS CURRICULUMS QUE HA RECIBIDO LA COORDINACION ADMINISTRATIVA Y LA PROPIA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL PARA SU EVALUACION CONFORME A LOS PERFIL REQUERIDOS PARA OCUPAR LOS PUESTOS. POR OTRA PARTE, SE INSERTO UN CLASIFICADO EN EL PERIODICO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD, PARA QUE LOS INTERESADOS ENVIARAN VIA FAX O CORREO ELECTRONICO, SUS CURRICULUMS PARA SER EVALUADOS POR LA SUBDIRECCION Y CONCERTAR UNA ENTREVISTA CON AQUELLAS PERSONAS CON EL PERFIL ADECUADO.

AL PERSONAL SELECCIONADO SE LE SOLICITO LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR LA COORDINACION ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR LOS TRAMITES DE CONTRATACION Y PROCEDER A LA FIRMA DE LOS CONTRATOS.

CONTRATACION Y PREPARACION DE LA BODEGA CENTRAL.

ADEMAS DE LAS 12 BODEGAS VISITADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2002, SE VISITO UNA ULTIMA BODEGA UBICADA EN TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MEXICO, EN EL MES DE OCTUBRE PARA HACER UN TOTAL DE 13 INMUEBLES VISITADOS, PARA SELECCIONAR AQUEL CON LAS MEJORES CONDICIONES PARA ALBERGAR LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

CON LA INFORMACION RECABA DURANTE LAS VISITAS REALIZADAS DE SEPTIEMBRE A OCTUBRE, SE ELABORO UN CUADRO COMPARATIVO REFERENTE A SUS INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES ECONOMICAS DE CONTRATACION.

UNA VEZ ANALIZADOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE ELABORO UN REPORTE PARA SER REMITIDO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION CON EL ORDEN DE PRELACION DE ESTOS INMUEBLES DE ACUERDO A LA EVALUACION GLOBAL REALIZADA.

LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION PROCEDIO A CONTACTAR A LOS PROPIETARIOS Y/O REPRESENTANTES DE AQUELLOS

INMUEBLES VIABLES A SER ARRENDADOS, PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PLAZO DEL CONTRATO, LA FORMA DE PAGO Y OTROS ASPECTOS RELEVANTES.

CON LA INFORMACION ANTERIOR, SE DECIDIO REALIZAR UNA SEGUNDA INSPECCION A AQUELLAS BODEGAS CUYAS CARACTERISTICAS FISICAS Y CONDICIONES ECONOMICAS DE CONTRATACION HICIERAN MAS FACTIBLE SU ARRENDAMIENTO, RESULTANDO 4 BODEGAS ECONOMICAS Y FUNCIONALMENTE VIABLES, PARA SER CONSIDERADAS PARA LA INSTALACION DE LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO.

EN EL CUADRO QUE APARECE A CONTINUACION SE MUESTRAN ESTOS INMUEBLES CON ALGUNAS DE SUS CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES, TANTO DE UBICACION E INFRAESTRUCTURA, COMO DE CONTRATACION.

DIRECCION BODEGA	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
CARRETERA MEXICO – QUERETARO KM 42.5 COL. BARRIO TEXCACOA.	TEPOTZOTL AN	NAVE INDUSTRIAL NUEVA LOCALIZADA A 400 METROS DE LA CASETA DE TEPOTZOTLAN. EL ESPACIO DISPONIBLE CUENTA CON 9 ANDENES, 2 ACCESOS, OFICINAS Y BAÑOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL INSTITUTO AL IGUAL QUE LOS REQUERIMIENTOS PARA LOS MILITARES Y EL LIQUIDO INDELEBLE. ACTUALMENTE YA ESTAN EN CONSTRUCCION ESTOS ESPACIOS MENCIONADOS SIN COSTO ADICIONAL. SE COMPARTE LA NAVE CON LIVERPOOL. SE ACEPTO LA PROPUESTA DE FIRMAR EL CONTRATO A 7 MESES POR UNA SUPERFICIE DE 10,446.5 M ² PERO CON UN SOBREPREGIO POR M ² , SIN FIANZA NI DEPOSITO.
AV. GUSTAVO BAZ # 109 NAVE A COL. CENTRO INDUSTRIAL	TLANEPANT LA	BODEGA EN BUENAS CONDICIONES DENTRO DE UN COMPLEJO INDUSTRIAL LOCALIZADO A UN COSTADO DEL TELETON, ACTUALMENTE OCUPADA PERO DISPONIBLE PARA FINALES DE AÑO. CUENTA CON UN ACCESO SOBRE GUSTAVO BAZ, 25 ANDENES, AREA DE OFICINAS, BAÑOS, COMEDOR, LIQUIDO INDELEBLE Y MILITARES. EL PLAZO DE CONTRATACION ES DE 12 MESES POR LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DE LA BODEGA (13,680 M ²) POR NO PODERSE DIVIDIR, CON UN PRECIO DE \$45 POR M ² , CON UN MES DE RENTA DE DEPOSITO Y UN MES DE RENTA POR ADELANTADO.

DIRECCION BODEGA	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
FRANCISCO I MADERO S/N CARRETERA LECHERIA - TLANEPANTLA - CUAUTITLAN	TULTITLAN	NAVE INDUSTRIAL NUEVA Y AUN POR TERMINAR CON ESPACIOS YA OCUPADOS Y OTROS DISPONIBLES PARA SU USO INMEDIATO CERCA DE LA VIA LOPEZ PORTILLO. CUENTA CON 2 ACCESOS, 24 ANDENES DISTRIBUIDOS EN AMBOS FRENTES, Y ESPACIO PARA LA CONSTRUCCION DEL AREA DE OFICINAS, BAÑOS, CUARTO DEL LIQUIDO INDELEBLE Y AREA DE LOS MILITARES. EL PLAZO DE CONTRATACION ES DE 12 MESES POR 12,000 M ² , POR LAS COLUMNAS DE SOPORTE DE LA BODEGA, CON UN PRECIO DE \$60 POR M ² , CONSTRUCCION DE OFICINAS Y BAÑOS A CUENTA DEL IFE, CON UN MES DE RENTA DE DEPOSITO Y UN MES DE RENTA POR ADELANTADO.
OLIVO S/N ESQUINA JOSE LOPEZ PORTILLO	TULTITLAN	BODEGA NUEVA UBICADA EN EL PARQUE INDUSTRIAL NORT MUY CERCA DE LA VIA LOPEZ PORTILLO. CUENTA CON 13 ANDENES EN UN SOLO FRENTE Y ESPACIO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE OFICINAS, BAÑOS, CUARTO DE LIQUIDO INDELEBLE Y AREA PARA MILITARES. EL PLAZO DE CONTRATACION ES DE 12 MESES POR 11,466 M ² , DE ESPACIO DISPONIBLE EN LA NAVE, CON UN PRECIO DE \$60 POR M ² , CON UN MES DE RENTA DE DEPOSITO.

CON LA INFORMACION OBTENIDA A LO LARGO DEL PROCESO DE LOCALIZACION, VISITA, INSPECCION, ANALISIS DE PROPUESTAS Y NEGOCIACION PARA LA SELECCION DEL INMUEBLE CUYAS CARACTERISTICAS FISICAS, DE UBICACION Y CONDICIONES ECONOMICAS DE CONTRATACION HICIERAN VIABLE SU ARRENDAMIENTO PARA LA INSTALACION DE LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO, SE DETERMINO QUE LA BODEGA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN EN EL ESTADO DE MEXICO ERA LA IDONEA.

LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL SE REUNIO CON LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ARRENDAMIENTO. EL PRECIO FINAL POR METRO CUADRADO SE ESTABLECIO EN \$88.244, ACORDANDO UN CONTRATO DE \$6,700,000.20 MAS IVA POR 7 MESES DE RENTA.

SE RECOPILO TODA LA INFORMACION RECABADA A LO LARGO DE ESTE PROCESO Y SE ELABORARON OTROS DOCUMENTOS PARA SER PRESENTADOS AL LIC. FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, Y AL COMITE DE ADQUISICIONES PARA SU AUTORIZACION, LA CUAL SE LLEVO A CABO EN SU SESION DEL DIA 13 DE DICIEMBRE.

EL PROPIETARIO DE LA BODEGA RECIBIO UN MACHOTE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA HACERLE LAS OBSERVACIONES PERTINENTES Y ELABORAR EL CONTRATO DEFINITIVO PARA SU FIRMA.

EN LA BODEGA SE CONSTRUYO EL AREA DE OFICINAS Y LOS BAÑOS PARA EL PERSONAL. DE IGUAL FORMA SE ESTA CONSTRUYENDO EL AREA PARA EL USO EXCLUSIVO DEL EJERCITO CON DORMITORIOS, COMEDOR Y COCINA.

ELABORACION DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA LAS BODEGAS DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.

FUERON ELABORADOS LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS BODEGAS DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002 – 2003 CON LA FINALIDAD DE FACILITARLES LAS LABORES DE UBICACION Y DE LOGISTICA DURANTE LAS LABORES DE RECEPCION, CLASIFICACION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES.

ENTRE LOS ASPECTOS QUE SE TRATAN EN EL MANUAL SE ENCUENTRAN AQUELLOS REFERENTES A LA CORRECTA UBICACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL INMUEBLE, LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A OBSERVARSE Y LINEAMIENTOS A SEGUIRSE DURANTE SU OPERACION EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE RECEPCION, CLASIFICACION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION.

DENTRO DE LA PREPARACION QUE SE DEBE REALIZAR EN LAS BODEGAS DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, SOBRESALE SU DISTRIBUCION PARA INCORPORAR EL AREA DE CLASIFICACION Y DE ALMACENAMIENTO PARA CADA UNO DE LOS DISTRITOS.

EN EL MANUAL ELABORADO SE TRATA AMPLIAMENTE LAS CARACTERISTICAS DEL NUEVO CANCEL PORTATIL QUE FUNCIONARA

DURANTE ESTE PROCESO ELECTORAL, YA QUE CAMBIA TOTALMENTE AL QUE SE HA VENIDO UTILIZANDO EN LOS ULTIMOS AÑOS Y ES IMPORTANTE QUE SE TENGA UN CONOCIMIENTO AMPLIO DE SUS CARACTERISTICAS. SE TRATAN ASPECTOS RELACIONADOS CON SUS DIMENSIONES, VOLUMEN, PESO Y LA MANERA EN QUE SERAN RECIBIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LAS JUNTAS, PARA QUE SE PUEDA HACER UNA BUENA PLANEACION DEL ESPACIO REQUERIDO.

SE DISEÑARON TAMBIEN PARA ESTE FIN, UNA SERIE DE DIAGRAMAS PARA SU CORRECTO ALMACENAMIENTO, SEÑALÁNDOSE CLARAMENTE, LA MANERA DE REALIZAR LA ESTIMA EN CUANTO A EL NUMERO DE CANCELES SE REFIERE, SU ALTURA, ASI COMO LA MANERA DE ENLAZARLOS EN CADA UNA DE LAS “CAMAS”.

EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE A LOS ENVIOS CUSTODIADOS, SE PROPORCIONA INFORMACION REFERENTE A LA MANERA EN QUE SERAN CARGADOS LOS TRANSPORTES DESDE LA BODEGA CENTRAL, PARA QUE CONOZCAN LA DISTRIBUCION EN QUE VENDRA LA DOCUMENTACION Y LOS MATERIALES ELECTORALES EN LOS CAMIONES Y LA MANERA EN QUE SE RECOMIENDA QUE SE HAGA LA DESCARGA.

PRIMERAMENTE SE DEBERA DESCARGAR EL LIQUIDO INDELEBLE, LAS MARCADORAS DE CREDENCIALES Y LAS CRAYOLAS; POSTERIORMENTE SE HARA LO PROPIO CON LAS CAJAS PAQUETE ELECTORAL Y LAS URNAS. LO SIGUIENTE EN BAJAR DEL TRANSPORTE SERAN LAS ACTAS ELECTORALES, LA DOCUMENTACION DE APOYO Y COMPLEMENTARIA, PARA DEJAR AL ULTIMO LAS BOLETAS ELECTORALES.

PARA UN ALMACENAMIENTO EFICIENTE SE INCLUYO UN DIAGRAMA DE UNA BODEGA MODELO, EN DONDE SE ESTABLECE LA UBICACION IDONEA DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES DENTRO DE LAS AREAS ESTABLECIDAS EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO.

CON RESPECTO A LA DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES A LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, SE ELABORO UNA ESTIMACION DE PESOS Y VOLUMENES PROMEDIO DE DICHS INSTRUMENTOS, ASI COMO UNA TABLA CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS VEHICULOS QUE COMUNMENTE SE EMPLEAN,

PARA FACILITARLES LA ESTIMACION DEL NUMERO DE UNIDADES QUE REQUERIRAN PARA EL TRASLADO.

CON ESTE MANUAL SE PRETENDE ORIENTAR A LOS VOCALES EJECUTIVOS Y DE ORGANIZACION ELECTORAL DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS, PARA REALIZAR UNA BUENA PLANEACION DE ESPACIOS, RECURSOS Y TIEMPO QUE LES PERMITAN DESARROLLAR EFICIENTEMENTE SUS LABORES.

4.- CUSTODIA MILITAR EN LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES

SOLICITAR A LAS INSTANCIAS SUPERIORES, SE GESTIONE ANTE LAS SECRETARIAS DE LA DEFENSA NACIONAL Y DE MARINA EL APOYO PARA LA CUSTODIA DE LAS INSTALACIONES DONDE SE CONCENTRARA LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES.

DURANTE EL TRIMESTRE SE LLEVO A CABO LA ELABORACION DE DOS OFICIOS DIRIGIDOS CADA UNO A LOS SECRETARIOS DE LA DEFENSA NACIONAL (GRAL. DIV. D.E.M. CLEMENTE RICARDO VEGA GARCIA) Y DE MARINA (ALMTE. D.E.M. MARCO ANTONIO PEYROT GONZALEZ) RESPECTIVAMENTE, EN LOS QUE SE LES SOLICITA SU VALIOSA COLABORACION PAR GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE SU PRODUCCION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION EN EL PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2002-2003.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, DICHO APOYO SE SOLICITO EN LAS SIGUIENTES ETAPAS, DEPENDIENDO DE SU AMBITO DE COMPETENCIA:

1. CUSTODIA EN LAS INSTALACIONES DEL FABRICANTE DEL PAPEL SEGURIDAD, ASI COMO SU TRASLADO A LAS INSTALACIONES DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO.
2. CUSTODIA EN LAS INSTALACIONES DE TALLERES GRAFICOS DE MEXICO DESDE LA RECEPCION DEL PAPEL SEGURIDAD, DURANTE LA IMPRESION DE LAS BOLETAS ELECTORALES Y SU TRASLADO A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO.

3. CUSTODIA DE LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO DESDE EL INICIO DE LA RECEPCION DE LAS BOLETAS ELECTORALES HASTA LA CONCLUSION DE SU ENVIO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.
4. CUSTODIA DURANTE EL TRASLADO DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL Y MATERIALES ELECTORALES DE LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO A LAS BODEGAS DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y, DADO EL CASO, A LOS CONSEJOS DISTRITALES.
5. CUSTODIA EN EL ALMACENAMIENTO DE LAS BOLETAS ELECTORALES EN LAS BODEGAS DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS.

JUNTO CON LOS OFICIOS, SE ELABORO UN DOCUMENTO CON LOS REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE APOYO PARA CADA SECRETARIA, EN CADA UNO DE ESTOS ESCRITOS SE ESPECIFICA EL PROCEDIMIENTO, RUTAS, PESOS Y VOLUMENES DE LOS DOCUMENTOS Y MATERIALES, FECHAS ESTIMADAS DE ENVIO, TIPO Y CANTIDAD DE VEHICULO A UTILIZAR, ASI COMO LOS DETALLES ESPECIFICOS DE LAS ENTREGAS, YA SEA A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES O, DADO EL CASO, A LOS CONSEJOS DISTRITALES.

LOS OFICIOS Y LOS DOCUMENTOS CON LOS REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA AMBAS SECRETARIAS SE PROPORCIONARON A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, CON EL PROPOSITO DE QUE SE INICIEN LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA SU ENVIO.

ESTABLECER COMUNICACION CON LAS INSTANCIAS DESIGNADAS POR LAS SECRETARIAS DE LA DEFENSA NACIONAL Y DE MARINA, PARA COORDINAR LA CUSTODIA DURANTE LA PRODUCCION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, ASI COMO PARA PROGRAMAR LA CUSTODIA DE LAS INSTALACIONES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS.

SE ESTA EN ESPERA DE LA NOTIFICACION POR PARTE DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL DEL ENVIO DEL OFICIO CON LA SOLICITUD DE APEGO Y LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, PARA ESTABLECER LA COMUNICACION CON LAS INSTANCIAS DESIGNADAS EN LAS SECRETARIAS DE LA DEFENSA NACIONAL Y EN LA DE MARINA E INICIAR LAS PLATICAS PARA COORDINAR

LA PARTICIPACION DE ESTAS DEPENDENCIAS EN LA CUSTODIA PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

5.- PARTICIPACION EN LAS REUNIONES NACIONALES DE ORGANIZACION ELECTORAL

REUNION NACIONAL DE VOCALES DE JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS.

LA REUNION SE REALIZO EN EL INTERNATIONAL CONFERENCE CENTER LOS DIAS 11 Y 12 DE NOVIEMBRE DE 2002. LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL PARTICIPO EN LA MESA 5, EN HORARIOS DE 9:15 A 20:45 HRS., A LO LARGO DE LOS DOS DIAS DE ACTIVIDADES. LOS TEMAS ABORDADOS EN ESTA MESA FUERON:

- ?? ASPECTOS RELATIVOS AL USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y DE LOS SERVICIOS DE REDIFE PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.
- ?? SISTEMAS INFORMATICOS DEOE
- ?? SIJE 2003

LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL CENTRO SU EXPOSICION EN EL SEGUNDO TEMA "SISTEMAS INFORMATICOS DEOE", EN LA CUAL SE DIERON A CONOCER LAS NUEVAS VERSIONES DE LOS SISTEMAS DE COMPUTO QUE USARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002 – 2003.

SE INTEGRARON GRUPOS DE 32 VOCALES DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES DE LAS DISTINTAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA CONFORMAR CINCO MESAS DE TRABAJO.

LOS SISTEMAS ABORDADOS POR LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL EN LA MESA CINCO FUERON LOS SIGUIENTES:

- ?? OBSERVADORES ELECTORALES
- ?? SESIONES DE CONSEJOS
- ?? UBICACION DE CASILLAS
- ?? DISTRIBUCION DE MATERIALES ELECTORALES

- ?? REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS
- ?? COMPUTOS DISTRITALES
- ?? COMPUTOS DE CIRCUNSCRIPCION

SE HABLO DE LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR EN LA OPERACION DE LOS SISTEMAS, PRESENTANDO SU NAVEGACION, FUNCIONAMIENTO, INFORMACION Y REPORTES QUE EMITEN.

DURANTE LA PRESENTACION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS, SE DIERON A CONOCER ALGUNOS CRITERIOS DE CAPTURA Y LINEAMIENTOS A SEGUIR DURANTE SU USO, ASI COMO LAS FECHAS DE EJERCICIOS Y PRUEBAS DE LOS QUE SE IRAN PROBANDO Y PONIENDO EN FUNCIONAMIENTO.

SE LES INFORMO DE LOS CAMBIOS Y MEJORAS QUE CADA SISTEMA EXPERIMENTO ANTES DE LLEGAR A SU VERSION DEFINITIVA.

REUNION NACIONAL DE CONSEJEROS DE CONSEJOS LOCALES.

ESTA REUNION SE CELEBRO LOS DIAS 16 Y 17 EN EL INTERNATIONAL CONFERENCE CENTER, EN DONDE LA PARTICIPACION DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL FUE EN DOS DE LAS MESAS DE TRABAJO ESTABLECIDAS, CON LA INTERVENCION DE LAS SUBDIRECCIONES DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES Y DE ESTADISTICA ELECTORAL.

LOS PUNTOS QUE SE TRATARON FUERON LOS SIGUIENTES:

ESTADISTICA ELECTORAL.

LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL PARTICIPO EN LA MESA 6, EN HORARIOS DE 9:15 A 21:00 HRS., A LO LARGO DE LOS DOS DIAS DE ACTIVIDADES. LOS TEMAS ABORDADOS EN ESTA MESA FUERON:

- ?? SISTEMA ELEC. 2003.
- ?? SISTEMAS INFORMATICOS DEOE
- ?? SISTEMA DEL COMPENDIO BASICO DE INSTRUCCIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2003-2003.

LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL CENTRO SU EXPOSICION EN EL SEGUNDO TEMA "SISTEMAS INFORMATICOS DEOE", EN ELLA SE DIERON A CONOCER LAS NUEVAS VERSIONES DE LOS SISTEMAS DE COMPUTO QUE USARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002 – 2003.

LA DINAMICA DE TRABAJO DE CADA MESA FUE CON BASE EN GRUPOS DE 32 CONSEJEROS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA CONFORMAR SEIS GRUPOS QUE PARTICIPARON EN LA TOTALIDAD DE LAS EXPOSICIONES.

LOS SISTEMAS ABORDADOS POR LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL EN LA MESA SEIS FUERON LOS SIGUIENTES:

- ?? OBSERVADORES ELECTORALES
- ?? SESIONES DE CONSEJOS
- ?? UBICACION DE CASILLAS
- ?? DISTRIBUCION DE MATERIALES ELECTORALES
- ?? REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS
- ?? COMPUTOS DISTRITALES
- ?? COMPUTOS DE CIRCUNSCRIPCION

SE PREPARO UNA SALA CON EQUIPOS DE COMPUTO A FIN DE QUE CONTARAN CON LA NAVEGACION DE CADA UNO DE LOS SISTEMAS, CON EL PROPOSITO DE QUE LOS CONSEJEROS SE FAMILIARIZARAN CON LAS PANTALLAS DE NAVEGACION Y DE CONSULTA DE CADA SISTEMA.

DURANTE LA PRESENTACION DE LOS SISTEMAS, LOS CONSEJEROS PUDIERON NAVEGAR A TRAVES DE LOS REPORTES QUE EMITE CADA SISTEMA, CON LA FINALIDAD DE DARLES A CONOCER CUAL ES LA INFORMACION QUE SE PROCESA Y DE QUE MANERA LA PUEDEN OBTENER.

SE LES INFORMO DE LOS CAMBIOS Y MEJORAS QUE CADA SISTEMA EXPERIMENTO ANTES DE LLEGAR SU VERSION DEFINITIVA, ASI COMO DE LAS FECHAS DE PRUEBAS Y LIBERACION DE CADA UNO DE ELLOS.

DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES.

SE LLEVO A CABO LA PRESENTACION A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL PROYECTO DE LA DOCUMENTACION Y LOS MATERIALES ELECTORALES QUE SE UTILIZARAN EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

DURANTE LA PRESENTACION SE SEÑALARON LOS PRINCIPALES CAMBIOS QUE FUERON APLICADOS A LA DOCUMENTACION ELECTORAL, PRODUCTO DE LAS CONSULTAS REALIZADAS PREVIAMENTE A FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, VOCALES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASI COMO DE LAS SUGERENCIAS DE LA COMISION DE ORGANIZACION ELECTORAL, DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA Y DE LA PROPIA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

TAMBIEN SE MENCIONO LA INCORPORACION DE DOCUMENTOS NUEVOS, COMO LA "PLANTILLA BRAILLE" Y EL "CARTEL DE IDENTIFICACION DE CASILLA ESPECIAL".

COMO APOYO A LA PLATICA Y CON EL OBJETO DE QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES CONOCIERAN LA DOCUMENTACION ELECTORAL, SE FACILITARON CARPETAS A LOS PARTICIPANTES CON LOS DISEÑOS REALIZADOS POR LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL.

POR LO QUE CORRESPONDE A LOS MATERIALES ELECTORALES, SE HIZO UNA PRESENTACION FISICA DE ELLOS, HACIENDO ENFASIS EN LOS PRINCIPALES CAMBIOS, CON RESPECTO A 2000, QUE SE APLICARON AL CANCEL ELECTORAL PORTATIL, AL APLICADOR DE LIQUIDO INDELEBLE, A LA CAJA PAQUETE ELECTORAL Y A LA URNA, YA QUE EL CRAYON SERA ESENCIALMENTE EL MISMO.

6.- ACTIVIDADES NO CALENDARIZADAS

SISTEMATIZACION DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA A LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS SOBRE LA FUNCIONALIDAD DE LOS MATERIALES DE OFICINA.

DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE HIZO UNA CONSULTA A LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS CON LA FINALIDAD DE CONOCER LA UTILIDAD DE LOS MATERIALES DE OFICINA CON QUE SE DOTA A LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.

EN EL CUARTO TRIMESTRE SE SISTEMATIZO LA INFORMACION OBTENIDA CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS CONSIDERAN QUE LOS MATERIALES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACION DEBEN MANTENERSE DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL QUE SE PROPORCIONA A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA:

- ?? HOJAS DE PAPEL BOND.
- ?? LAPICES.
- ?? BOLIGRAFOS.
- ?? GOMAS PARA BORRAR.
- ?? CLIPS.
- ?? CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE.
- ?? COJINES CON TINTA PARA SELLO.

A PESAR DE QUE EXISTE LA OPINION POR PARTE DE VARIAS JUNTAS DE REDUCIR EL NUMERO DE HOJAS, ES CONVENIENTE CONSERVARLO IGUAL, PREVIENDO SU UTILIZACION PARA ESCRITOS DE PROTESTA SUFICIENTES PARA 11 PARTIDOS POLITICOS.

SE DEBE CONSIDERAR LA ELIMINACION DE LOS SIGUIENTES MATERIALES DEL PAQUETE QUE SE ENTREGA A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, DEBIDO A QUE, EN CADA CASO, LA OPINION DE MAS DEL 50% DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES COINCIDIO EN QUE NO FUERON DE UTILIDAD:

- ?? PEGAMENTO BLANCO.
- ?? PAPEL ENGOMADO.

ESTOS FUERON LOS MATERIALES QUE RECIBIERON EL MAYOR NUMERO DE PROPUESTAS PARA SER ELIMINADOS; SI BIEN SU FUNCIONAMIENTO ESTA ENCAMINADO AL PEGADO DE LOS SOBRES, PUEDEN SER REEMPLAZADOS POR LA CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE PARA CUMPLIR CON DICHO PROPOSITO, POR LO QUE SE CONSIDERA CONVENIENTE SU ELIMINACION.

FINALMENTE, ATENDIENDO LAS OPINIONES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES DE INCLUIR MATERIALES DE OFICINA NUEVOS, SE CONSIDERA FACTIBLE LA INCLUSION DE LOS DOS QUE OBTUVIERON EL MAYOR NUMERO DE PROPUESTAS:

- ?? SACAPUNTAS.
- ?? BOLSAS DE PLASTICO.

LA UTILIDAD DEL PRIMERO ES POR DEMAS EVIDENTE, Y EL SEGUNDO SE PUEDE UTILIZAR PARA GUARDAR BASURA O INCLUSO PARA DAR PROTECCION A LA DOCUMENTACION DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONTRA FACTORES AMBIENTALES, COMO EL AGUA.

DISEÑO DEL ENVASE DEL LIQUIDO INDELEBLE

COMO PARTE DEL ACUERDO QUE CELEBRARA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, PARA LA FABRICACION DEL LIQUIDO INDELEBLE, SE REQUIERE DE LA ELABORACION DEL ANEXO TECNICO DEL DOCUMENTO, EN DONDE SE INCLUYAN LAS CARACTERISTICAS DEL APLICADOR A UTILIZAR. POR LO ANTERIOR, SE PREPARO EL DISEÑO DEL ENVASE QUE SE UTILIZARA PARA IMPREGNAR EL DEDO PULGAR DE LOS ELECTORES EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL A UTILIZAR EN SU FABRICACION Y EMPAQUE.

ESTAS FICHAS SERAN UTILIZADAS POR LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, PARA LA PRODUCCION DEL ENVASE Y SUS COMPONENTES.

ESTADISTICA ELECTORAL

1.- LIBERACION DE LOS SISTEMAS DE SESIONES DE CONSEJO Y DE OBSERVADORES ELECTORALES

DESPUES DE CONCLUIR LA ETAPA DE PRUEBAS DE LOS SISTEMAS DE SESIONES DE CONSEJO Y DE OBSERVADORES ELECTORALES, EN LA CUAL SE EFECTUARON DOS PARA EL CASO DEL PRIMERO DE ESTOS SISTEMAS Y TRES PRUEBAS PARA EL SEGUNDO, SE REALIZARON LOS ULTIMOS AJUSTES PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

DE IGUAL FORMA, SE DISTRIBUYO A LOS SERVIDORES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES EL SISTEMAS DE SESIONES DE CONSEJO, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN SISTEMA QUE OPERA DIRECTAMENTE EN DICHSO SERVIDORES. A SU VEZ, SE LIMPIARON LAS BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE OBSERVADORES ELECTORALES.

CUMPLIDO LO ANTERIOR, MEDIANTE CIRCULAR SIGNADA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACION ELECTORAL Y EL COORDINADOR GENERAL DE LA UNICOM, SE COMUNICO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES QUE TANTO EL SISTEMA DE SESIONES DE CONSEJO COMO EL DE OBSERVADORES ELECTORALES QUEDABA LIBERADO A PARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE.

DE ESTA FORMA, LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO PUDIERON CONTAR CON TODA OPORTUNIDAD CON LOS SISTEMAS QUE DESDE INICIO DEL PROCESO ELECTORAL REQUIEREN OPERAR, AL COMENZAR A SESIONAR LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES Y AL INICIAR EL PERIODO DE ACREDITACION DE OBSERVADORES ELECTORALES.

AL LIBERAR LOS REFERIDOS SISTEMAS, SE LES COMUNICO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES LOS PERIODOS DE CAPTURA DE INFORMACION EN LOS MISMOS, ASI COMO ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA OPERARLOS SIN CONTRATIEMPOS E INGRESAR LOS DATOS CORRESPONDIENTES CON TODA PRECISION.

2.- SISTEMA DEL COMPENDIO BASICO DE INSTRUCCIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

COMO SE INFORMO EN EL TRIMESTRE ANTERIOR, SE PREPARO LA REALIZACION DE UNA PRUEBA DEL SISTEMA DEL COMPENDIO BASICO. LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE OCTUBRE SE CAPACITO AL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES RESPECTO A LA FORMA DE OPERAR EL SISTEMA. ASIMISMO, SE ENVIARON A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES EL INSTRUCTIVO DE USO DEL SISTEMA, EL DOCUMENTO DE INDICACIONES PARA REALIZAR LA PRUEBA, ASI COMO LA COMUNICACION OFICIAL EN LA QUE SE PRECISABA QUE LA PRUEBA SE EFECTUARIA EL 4 DE OCTUBRE DEL PRESENTE.

DURANTE LA PRUEBA EL SISTEMA FUNCIONO CON NORMALIDAD; SIN EMBARGO, EN UNA TERCERA PARTE DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS TUVIERON DIFICULTADES PARA OPERAR EL SISTEMA DEBIDO A QUE NO TENIAN INSTALADO UN *SOFTWARE* DE DESCOMPRESION DE ARCHIVOS, NECESARIO PARA VISUALIZAR U OBTENER LOS ARCHIVOS DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE EL COMPENDIO.

POR LO ANTERIOR, SE PREPARO UNA GUIA PARA OBTENER E INSTALAR DICHO *SOFTWARE* DE DESCOMPRESION DE ARCHIVOS, QUE FUE REMITIDO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.

DESPUES DE LA PRUEBA, DE FORMA COORDINADA CON EL AREA DE DESARROLLO DE LA UNICOM SE INCORPORA A LAS BASES DE DATOS DEL SISTEMA DEL COMPENDIO BASICO LA INFORMACION SOBRE LAS ACTIVIDADES Y DOCUMENTOS DE APOYO QUE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TECNICAS HABIAN ENVIADO A LA DEOE HASTA PRINCIPIOS DE OCTUBRE, PARA INCLUIRLAS EN EL COMPENDIO BASICO.

DESPUES DE REVISAR QUE DICHA INFORMACION QUEDARA DEBIDAMENTE INCORPORADA EN EL COMPENDIO BASICO, SE ENVIO LA COMUNICACION OFICIAL A LOS VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, POR LA QUE SE LES INDICABA QUE EL SISTEMA DEL COMPENDIO BASICO QUEDABA LIBERADO A PARTIR DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE.

LOS ACUERDOS QUE AUN NO TOMA EL CONSEJO GENERAL Y QUE DEBEN ESTAR CONTENIDOS EN EL COMPENDIO BASICO, ASI COMO LOS

DOCUMENTOS QUE QUEDARON PENDIENTES DE ENVIO A LA DEOE, SE IRAN INCORPORANDO AL SISTEMA CONFORME SE RECIBAN EN LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL.

3.- PREPARACION DEL SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADISTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003

DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO EN CURSO SE LLEVO A CABO LA REVISION DEL MODELO DEL "SISTEMA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003", DE LA CUAL SE DERIVARON ALGUNAS OBSERVACIONES Y CON BASE EN LA FACTIBILIDAD PARA REALIZARLAS SE TOMO LA DETERMINACION DE SER INCORPORADAS DENTRO DEL MODELO DEL SISTEMA.

ESTOS CAMBIOS SE DIVIDEN EN CINCO RUBROS:

CAMBIOS AL CODIGO DEL SISTEMA.
CAMBIOS A LA INTERFASE DE NAVEGACION.
INCORPORACION DE TEMATICA DE REPRESENTANTES,
CAMBIOS A LA BASE DE DATOS.
ELABORACION DE CDROM VERSION BETA.

CAMBIOS AL CODIGO DEL SISTEMA.

LOS CAMBIOS SUSTANTIVOS PARA REALIZAR UNA NUEVA VERSION DEL MODELO DEL SISTEMA FUERON DENTRO DEL CODIGO MISMO, ESTOS CAMBIOS FUERON LLEVADOS A CABO DEBIDO A LA EXISTENCIA DE PROCESOS EN LOS CUALES INTERACTUABAN CONSULTAS A LAS BASES DE DATOS EN UN SOLO TIEMPO LO CUAL RETARDABA LA PRODUCCION DE LOS MATERIALES (REPORTES TABULARES, GRAFICAS Y CARTOGRAFIA). SE TOMO LA DETERMINACION DE SEPARAR LOS PROCESOS CON EL OBJETIVO DE AGILIZAR LA PRESENTACION DE LOS MATERIALES Y LAS PANTALLAS.

CAMBIOS A LA INTERFASE DE NAVEGACION.

DEBIDO A QUE EL SISTEMA ESTARA ENFOCADO PARA SU LIBRE DISTRIBUCION Y DESTINADO A USUARIOS CON CONOCIMIENTOS BASTOS EN COMPUTACION O CON POCOS CONOCIMIENTOS EN LA MISMA MATERIA, FUE NECESARIO AMPLIAR LA VISION DEL DISEÑO DE INTERFASE.

LOS CAMBIOS A LA INTERFASE CONSISTIERON EN SUSTITUIR UNA GRAN CANTIDAD DE OPCIONES TANTO EN MENUS CONTEXTUALES COMO EN LAS SELECCIONES DE NAVEGACION DENTRO DE PANELES DE TEXTO POR BOTONES QUE PREVIAMENTE ANALIZADOS, CONDUCEN AL USUARIO A NAVEGAR DE LA FORMA MAS INTUITIVA Y SIMPLE, OBTENIENDO LOS MEJORES RESULTADOS.

EL CAMBIO CUYA COMPLEJIDAD FUE MAYOR PERO NECESARIA FUE LA SUSTITUCION DEL MENU CONTEXTUAL QUE SE UTILIZABA PARA SELECCIONAR CADA UNA DE LAS TREINTA Y DOS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CONFORMAN AL PAIS, POR TREINTA Y DOS BOTONES DENTRO DE LA PANTALLA PRINCIPAL DEL SISTEMA, CADA BOTON REPRESENTA UNA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

ESTE PROCESO HACE QUE EL USUARIO TENGA A LA MANO UNA FORMA DE NAVEGACION INTUITIVA EN EL PRIMER PLANO, Y CONOZCA LOS RESULTADOS DE LAS TEMATICAS DE "RESULTADOS DE LA VOTACION", "RESULTADOS POR PARTIDO POLITICO, "PARTICIPACION CIUDADANA" Y "PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y COALICIONES", EN LOS NIVELES DE ENTIDAD FEDERATIVA Y DISTRITO, O ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO, SIN LA NECESIDAD DE ABRIR MAS OPCIONES O FILTROS PARA SU NAVEGACION.

INCORPORACION DE TEMATICA DE REPRESENTANTES.

SE DETERMINO INCORPORAR AL SISTEMA LA TEMATICA DE "PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y COALICIONES", ESTO LLEVO CONSIGO LA NECESIDAD DE REALIZAR NUEVOS CAMBIOS A LA ESTRUCTURA DEL CODIGO DEL SISTEMA Y CONJUNTAMENTE ELABORAR LAS NUEVAS CONSULTAS A LAS BASES DE DATOS ASI COMO TAMBIEN LOS DISEÑOS DE LOS MATERIALES QUE ARROJARAN TALES CONSULTAS.

CAMBIOS A LA BASE DE DATOS.

UNA VEZ QUE FUERON DETERMINADOS LOS PARTIDOS POLITICOS QUE PARTICIPARAN EN LA CONTIENDA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003, SE LLEVARON A CABO LAS REESTRUCTURACIONES A LOS CAMPOS DE LA BASE DE DATOS Y LA INCORPORACION DE LOS NUEVOS CAMPOS JUNTO CON LOS DATOS QUE SERVIRAN DE PRUEBA TOMADOS DE LA BASE

DE DATOS DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2000; ESTOS DATOS SERVIRAN PARA LA ELABORACION DE LA VERSION BETA DEL CDROM DEL SISTEMA DE CONSULTA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003.

ELABORACION DE CDROM VERSION BETA.

CON TODOS LOS CAMBIOS ANTERIORES LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL TRABAJA EN LA CONCLUSION DE LA ELABORACION DEL CDROM VERSION BETA QUE EMITIRA LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003, ASI COMO EN EL PROGRAMA DE INSTALACION Y LA AYUDA QUE ACOMPAÑARA ESTE MATERIAL.

4.- DESARROLLO DEL SISTEMA DE LA BODEGA CENTRAL PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES

RESPECTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA LA ELABORACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SE REALIZARON LAS SIGUIENTES TAREAS.

- ?? CREACION DE MODULOS ADICIONALES.
- ?? IMPLEMENTACION DE MODULOS ADICIONALES EN LA INTERFASE DE USUARIO.
- ?? REDISEÑO DE REPORTE.
- ?? PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DE RENDIMIENTO DEL SISTEMA.

PARA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS ANTERIORMENTE, A CONTINUACION SE DETALLA EL AVANCE EN CADA UNA.

CREACION DE MODULOS ADICIONALES.

EN REUNIONES DE TRABAJO (27 DE SEPTIEMBRE Y 01 DE OCTUBRE DE 2002) CON LA SUBDIRECCION DE DOCUMENTACION ELECTORAL, PARA REVISAR LA PRIMERA VERSION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES SE SOLICITO LA CREACION DE TRES MODULOS DE CONSULTA ADICIONALES AL SISTEMA, PARA LOS APARTADOS DE REGISTRO DE ENTRADAS, ENVIOS Y DEVOLUCIONES.

UNA VEZ RECOPIADAS LAS NECESIDADES DEL AREA USUARIA Y LLEVANDO A CABO EL ANALISIS DE ESTOS, SE PROCEDIO A DAR INICIO CON LOS TRABAJOS PARA LA CREACION DE ESTOS MODULOS, QUEDANDO TERMINADOS EN SU TOTALIDAD A MEDIADOS DE NOVIEMBRE.

IMPLEMENTACION DE MODULOS ADICIONALES EN LA INTERFASE DE USUARIO.

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS MODULOS ADICIONALES AL SISTEMA, SE PROCEDIO A SU INSERCIÓN EN LA INTERFASE DE USUARIO DISEÑADA PARA LA INTEGRACION Y OPERACION ORGANIZADA DE LOS MODULOS QUE INTEGRAN AL SISTEMA.

LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA ESTA INSERCIÓN CONCLUYERON A FINALES DEL MES DE NOVIEMBRE. DURANTE ESTE PERIODO DE TIEMPO SE REALIZARON MODIFICACIONES A LOS MENUS QUE CONTROLAN EL ACCESO A CADA UNO DE LOS MODULOS DEL SISTEMA. ASIMISMO, SE REFORMARON O SE CREARON LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO OPTIMO DE LOS MODULOS ADICIONALES.

REDISEÑO DE REPORTE.

POR LO QUE RESPECTA AL MODULO DE REPORTE, CABE HACER MENCION QUE SE MODIFICARON EN SU TOTALIDAD LOS 15 CON QUE CUENTA EL SISTEMA EN ENCABEZADOS Y NOMENCLATURA DE CADA UNO DE ELLOS.

POR OTRO LADO, AL REPORTE DE "ENVIOS NO CUSTODIADOS" SE LE AGREGO UNA COLUMNA, LA CUAL INDICA EL TIPO DE ENVIO EFECTUADO, ESTA MODIFICACION TUVO IMPACTO NO SOLO EN EL DISEÑO Y ELABORACION DEL REPORTE, SINO TAMBIEN EN LA MODIFICACION DE CONSULTAS QUE DAN ORIGEN A LA INFORMACION QUE PRESENTA EL REPORTE.

PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DE RENDIMIENTO DEL SISTEMA.

EN REUNION DE TRABAJO CON LA SUBDIRECCION DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES CELEBRADA EL PASADO 2

DE DICIEMBRE DE 2002, SE PRESENTO EL SISTEMA CON LOS AJUSTES SOLICITADOS EL PASADO 1° DE OCTUBRE.

PRODUCTO DE ESTA REVISION, SE ORIGINO UN SEGUNDO GRUPO DE OBSERVACIONES Y/O CORRECCIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA. ESTAS OBSERVACIONES NO RESULTARON CAMBIOS SIGNIFICATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL MISMO QUEDANDO CONCLUIDAS EN LA SEGUNDA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE.

FINALMENTE EL SISTEMA SE INSTALARA EN LA BODEGA PARA INICIAR FORMALMENTE SU OPERACION.

5.- SEGUNDA PRUEBA DEL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS

DERIVADO DE UNA REUNION DE TRABAJO CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (DERFE) Y LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA (UNICOM), SE ACORDO AGREGAR UN NUEVO MODULO AL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS, REFERENTE A PRESENTAR DE FORMA GRAFICA LA CARTOGRAFIA GEO-REFERENCIADA CON LA QUE CUENTA LA DERFE, DICHO MODULO SERA INSERTADO EN EL REPORTE DENOMINADO "AVANCE EN LA LOCALIZACION DE LUGARES PARA LA UBICACION DE CASILLAS".

LA INSERCIÓN DE LA CARTOGRAFIA AL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS SE REALIZO MEDIANTE LIGAS O HIPERVINCULOS CON EL NUMERO DE SECCION DE LAS CASILLAS.

DENTRO DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON EN LA REFERIDA REUNION DE TRABAJO, SE DESPRENDIERON UNA SERIE DE ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO UNA SEGUNDA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS CON EL NUEVO MODULO INCLUIDO.

ELABORACION DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS.

RETOMANDO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ELABORADO PARA LA PRIMERA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS, SE FORMULO UN NUEVO CALENDARIO PARA LA REALIZACION DE UNA SEGUNDA PRUEBA.

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE SE DEFINIERON PARA PREPARAR LA PRUEBA SON:

- ?? DESARROLLO DEL MODULO DE CARTOGRAFIA.
- ?? REVISION DEL DISEÑO Y FUNCIONAMIENTO DEL MODULO DE CARTOGRAFIA.
- ?? ELABORACION Y REVISION DE LOS AJUSTES A LAS GUIAS DE USO DEL SISTEMA.
- ?? ELABORACION Y REVISION DE LAS INDICACIONES PARA REALIZAR LA PRUEBA.
- ?? CAPACITACION AL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO MODULO.
- ?? DISTRIBUCION DEL SISTEMA A LOS SERVIDORES DE LA JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.
- ?? ENVIO DE LAS GUIAS DE USO E INDICACIONES PARA LA PRUEBA A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.
- ?? SEGUIMIENTO A LA REALIZACION DE LOS EJERCICIOS PRELIMINARES Y LA PRUEBA.
- ?? EVALUACION DE LA PRUEBA.

DESARROLLO Y REVISION DEL MODULO DE CARTOGRAFIA.

CON BASE EN LOS ACUERDOS TOMADOS EN REUNION DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL MODULO DE CARTOGRAFIA GEO-REFERENCIADA, EL AREA DE DESARROLLO DE LA UNICOM SE DIO A LA TAREA DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA SU DISEÑO, PROGRAMACION Y VINCULACION CON EL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS.

CABE MENCIONAR QUE ESTE MODULO ANEXO AL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS SOLO ES APLICABLE PARA JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES.

DURANTE EL DESARROLLO DE ESTE MODULO ANEXO, PERSONAL DE LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL FUE HACIENDO LA REVISION DEL FUNCIONAMIENTO CON ACCESOS AL SERVIDOR DE PRUEBAS PROVISTOS POR LA UNICOM.

UNA VEZ CONCLUIDOS CON LOS TRABAJOS DE DESARROLLO E INTEGRACION DEL MODULO DE CARTOGRAFIA, SE PRESENTO A LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL PARA SU CONOCIMIENTO Y APLICACION.

ELABORACION Y REVISION DE LOS AJUSTES A LAS GUIAS DE USO.

EL AREA DE CAPACITACION DE LA UNICOM EN COLABORACION CON LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL, ELABORARON LOS AJUSTES NECESARIOS AL MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS, PRODUCTO DEL MODULO DE CARTOGRAFIA QUE SE AGREGO.

EL AREA DE CAPACITACION ENVIO UNA VERSION PRELIMINAR DEL MANUAL DE USUARIO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS. PARA SU REVISION SE SOLICITO LA COOPERACION DE LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL. LAS OBSERVACIONES QUE SE FORMULARON FUERON ENVIADAS A LA UNICOM.

ELABORACION Y REVISION DE LAS INDICACIONES PARA LA PRUEBA.

LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL ELABORO LAS TRES VERSIONES DE "INDICACIONES PARA REALIZAR LOS EJERCICIOS Y LA SEGUNDA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS", ESTAS VERSIONES CORRESPONDEN A: JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES Y OFICINAS CENTRALES.

CONCLUIDAS ESTAS TRES VERSIONES DEL DOCUMENTO, SE REMITIERON PARA SU REVISION A LAS AREAS DE: OPERACION REGIONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL; SUBDIRECCION DE CAPACITACION, DIRECCION DE OPERACIONES, SUBDIRECCION DE DESARROLLO Y CAU DE LA UNICOM.

LAS AREAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE REALIZARON SUS OBSERVACIONES Y LAS REMITIERON A LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL, LAS CUALES FUERON IMPACTADAS EN EL DOCUMENTO RESPECTIVO.

CAPACITACION AL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL MODULO DE CARTOGRAFIA.

POR LO QUE RESPECTA A LA CAPACITACION DE PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES, SOLO FUE NECESARIO UNA EXPLICACION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL MODULO QUE SE AGREGO REFERENTE A LA CARTOGRAFIA.

EN ESTA PLATICA, LES FUE ENTREGADO UNA COPIA DEL MANUAL DE USUARIO CON LAS CORRECCIONES NECESARIAS PARA LA INSERCIÓN DEL MODULO DE CARTOGRAFIA. ESTE MANUAL SUSTITUYE AL QUE LES FUE ENTREGADO EN LA PRIMERA CAPACITACION. ASIMISMO, SE LES ENTREGO UNA COPIA DEL DOCUMENTO "INDICACIONES PARA REALIZAR LOS EJERCICIOS Y LA SEGUNDA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS".

DISTRIBUCION DEL SISTEMA, GUIAS E INDICACIONES A LOS SERVIDORES DE LA JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.

LA DIRECCION DE OPERACIONES DE LA UNICOM, FUE LA ENCARGADA DE ENVIAR A LOS SERVIDORES DE LAS JUNTAS TANTO LOCALES COMO DISTRITALES EJECUTIVAS, LA NUEVA VERSION DEL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS, ASI COMO LAS GUIAS E INDICACIONES, PARA QUE LAS JUNTAS PUDIERAN REALIZAR LOS EJERCICIOS PREVIOS A LA PRUEBA Y LA PROPIA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA.

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS Y EVALUACION DE LA PRUEBA.

DURANTE EL DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS PREVIOS A LA REALIZACION DE LA PRUEBA, EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA RESULTO SATISFACTORIO. EN LOS REPORTES QUE ESTAN PREVISTOS PARA REPORTAR A OFICINAS CENTRALES Y JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, LA INFORMACION CAPTURADA EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES FUE CONSISTENTE. LAS LLAMADAS AL CAU FUERON RESUELTAS EN SU MAYORIA POR PERSONAL DE PRIMER NIVEL, LAS DUDAS O PROBLEMAS REPORTADOS QUE NO FUERON RESUELTOS POR ESTA INSTANCIA FUERON TRASLADADOS AL AREA DE DESARROLLO, LA CUAL LOS RESOLVIO SIN PROBLEMAS.

DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA EFECTUADA EL 2 DE DICIEMBRE, COMENZANDO A LAS 11:00 HRS., SE REPORTO DE FORMA GENERALIZADA EL PROBLEMA DE NO ACCESO AL MODULO DE CARTOGRAFIA; ESTE PROBLEMA SE ORIGINO POR EL NUMERO DE USUARIOS CONCURRENTES QUE INGRESARON A ESTE MODULO. CABE MENCIONAR QUE LA SOLICITUD DE LA CARTOGRAFIA QUE REALIZA EL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS, SE HACE DIRECTAMENTE AL SERVIDOR DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

EN REUNION DE TRABAJO CONJUNTA PARA LA EVALUACION DE LA PRUEBA DEL SISTEMA DE UBICACION DE CASILLAS CON EL NUEVO MODULO DE CARTOGRAFIA, LA DERFE SEÑALO QUE LA LENTITUD QUE SE GENERO EN EL SERVIDOR FUE DEBIDO A QUE NO SE CONTABA EN ESE MOMENTO CON EL NUMERO DE LICENCIAS NECESARIAS PARA EL USO DEL SOFTWARE CON EL NUMERO DE USUARIOS QUE INGRESARON.

LA DERFE SEÑALO QUE YA SE HAN TOMADO LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA SOLVENTAR ESTE CONTRATIEMPO, YA QUE SE CONTARA A LA BREVEDAD POSIBLE CON 12 LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, CON LO CUAL LA DERFE PRETENDE ELIMINAR ESTE PROBLEMA EN EL FUTURO. ASIMISMO, LA UNICOM INFORMO QUE SE ADQUIRIRA Y HABILITARA UN NUEVO SERVIDOR CON MAS RECURSOS PARA DAR SOPORTE A LA CONSULTA DE LA CARTOGRAFIA.

ELABORACION DE UN PROCEDIMIENTO PARA LA DIGITALIZACION DE CASILLAS Y OTROS RASGOS EN LA CARTOGRAFIA.

SE REALIZO UNA REUNION CON PERSONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y DE LA UNICOM PARA ACORDAR UN PROCEDIMIENTO PARA QUE SE INTEGREN A LA CARTOGRAFIA GEO-REFERENCIADA ALGUNOS RASGOS DE UTILIDAD PARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

ESTE PROCEDIMIENTO CONSISTIRA EN QUE LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL MARCARAN EN UNA IMPRESION DEL RESPECTIVO PLANO CARTOGRAFICO SECCIONAL LAS CASILLAS, OFICINAS MUNICIPALES, CENTROS DE RECEPCION Y TRASLADO DE PAQUETES ELECTORALES Y BODEGAS DE LA DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES, INDICANDO EN UNA HOJA DE CALCULO SUS DATOS

GEOGRAFICOS. ESTOS MATERIALES SE ENVIARAN A LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS A FIN DE QUE LAS RESPECTIVAS AREAS DE CARTOGRAFIA DE LAS VOCALIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, REALICEN LA DIGITALIZACION DE LOS RASGOS MARCADOS EN LOS IMPRESOS DE LOS MAPAS. ESTA INFORMACION SERA VALIDADA POR LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL DISTRITALES.

EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR ESTOS TRABAJOS LES SERA ENVIADO A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES EN EL MES DE ENERO A FIN DE QUE SE INICIEN A MEDIADOS DEL MISMO.

6.- AVANCE EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE MATERIALES ELECTORALES

EN EL MES DE OCTUBRE LA UNICOM TERMINO UNA PRIMERA VERSION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE MATERIALES ELECTORALES, LA CUAL FUE PUESTA A DISPOSICION DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION PARA SU REVISION, POR LO QUE SE VERIFICARON CADA UNA DE SUS FUNCIONES, QUE EL DISEÑO DE SUS PANTALLAS FUERA EL ADECUADO Y QUE SUS REPORTES PRESENTARAN LA INFORMACION DE FORMA PRECISA.

LAS OBSERVACIONES A ESTE SISTEMA SE ENVIARON POR ESCRITO A LA UNICOM, LA CUAL DESPUES DE ANALIZARLAS SOLICITO UNA PRORROGA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA REALIZAR LOS RESPECTIVOS AJUSTES. POR LO CUAL LA PRUEBA QUE SE TENIA PROGRAMADA PARA OCTUBRE SE RECORRIO AL MES DE ENERO DE 2003.

DE ESTA FORMA, LA CAPACITACION AL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES SOBRE LA OPERACION DE DICHO SISTEMA SE REALIZARA TAN PRONTO COMO SEA TERMINADO. A LA FECHA SE HA ELABORADO UNA PRIMERA VERSION DE LAS RESPECTIVAS GUIAS DE USO Y DEL DOCUMENTO DE INDICACIONES PARA REALIZAR LA PRUEBA DEL SISTEMAS EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.

7.- AVANCE EN EL SISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS

DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE EL AREA DE DESARROLLO DE LA UNICOM ELABORO UNA PRIMERA VERSION DEL SISTEMA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS GENERALES Y ANTE CASILLAS. NO OBSTANTE, A SOLICITUD DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA SE SOLICITO A LA UNICOM LA INCORPORACION A ESTE SISTEMA DE LAS PANTALLAS NECESARIAS PARA CAPTURAR LA INFORMACION RELATIVA A LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS EN LAS CASILLAS.

POR LO QUE EL DESARROLLO DEL SISTEMA SE PRORROGO HASTA LA SEGUNDA SEMANA DE DICIEMBRE. LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL POR SU PARTE REVISO EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA Y FORMULO UNA SERIE DE OBSERVACIONES QUE REMITIO A LA UNICOM.

POR LO QUE TOCA A LAS GUIAS DE USO DEL SISTEMA, SE HA ELABORADO UNA PRIMERA VERSION DE FORMA CONJUNTA ENTRE EL AREA DE CAPACITACION DE LA UNICOM Y LA SUBDIRECCION DE ESTADISTICA ELECTORAL, LA CUAL A SU VEZ, HA ELABORADO TAMBIEN EL DOCUMENTO DE INDICACIONES PARA DESARROLLAR LA PRUEBA NACIONAL EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS, QUE SE EFECTUARA EN ENERO DE 2003, CONFORME AL CALENDARIO ESTABLECIDO ENTRE LA DEOE Y LA UNICOM.

8.- COMPILACION DE RESULTADOS DE LAS ELECCIONES LOCALES

PARA EL TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE, SE REALIZARON DOS ELECCIONES LOCALES UNA EN EL ESTADO DE GUERRERO PARA RENOVAR 28 DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA, 18 DE REPRESENTACION PROPORCIONAL Y 76 AYUNTAMIENTOS, EN UN SEGUNDO PROCESO ELECTORAL REALIZADO EN EL ESTADO DE HIDALGO SE RENOVARON 84 AYUNTAMIENTOS.

DE AMBAS ELECCIONES SE CUENTA YA CON LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE CADA TIPO DE ELECCION, MISMOS QUE SE INTEGRARON A LA BASE DE RESULTADOS DE ELECCIONES LOCALES DE ESTA SUBDIRECCION BAJO EL FORMATO DE MICROSOFT EXCEL.

A ESTA MISMA BASE SE INTEGRARON LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA ELECCION LOCAL DEL ESTADO DE COAHUILA QUE SE REALIZO EN EL MES DE SEPTIEMBRE PARA RENOVAR 20 DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA, 12 DE REPRESENTACION PROPORCIONAL Y 76 AYUNTAMIENTOS, SE INTEGRAN EN ESTE TRIMESTRE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS YA QUE SOLAMENTE SE CONTABA CON LOS RESULTADOS PRELIMINARES.

DE IGUAL FORMA, SE INTEGRO UN DOCUMENTO CON LOS RESULTADOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ELECCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRESENTE AÑO, QUE CUENTA CON TABLAS DE RESULTADOS, GRAFICAS DE VOTACION POR PARTIDO POLITICO, GRAFICA DE PORCENTAJE DE DIPUTADOS POR PARTIDO POLITICO Y TABLA CON LA CONFORMACION DEL CONGRESO LOCAL.

EL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO CUENTA TAMBIEN CON INFORMACION DE RESULTADOS ELECTORALES LOCALES DE AQUELLAS ENTIDADES QUE TUVIERON ELECCIONES EN EL AÑO 2001, CON EL PROPOSITO DE INTEGRAR EN UN CUADERNILLO LA INFORMACION ELECTORAL LOCAL.

9.- ACTIVIDADES NO CALENDARIZADAS

EN EL TALLER DE INFORMACION EN MATERIA DE CAPACITADORES-ASISTENTES, REALIZADO EN EL 4 DE DICIEMBRE, SE EXPUSO AL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES DE OPERACION REGIONAL Y DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO, LO RELATIVO A LA INFORMACION QUE SE TOMARA DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS DE LA DEOE PARA LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS CAPACITADORES-ASISTENTES.

II.- SUBPROGRAMA: CONTROL DE OPERACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS

1.- COORDINACION PARA LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PARRAFO 1, A) DEL ARTICULO 94 Y PARRAFO 1 DE LOS

ARTICULOS 100 Y 110 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL SUPERVISO QUE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS SESIONARAN POR LO MENOS UNA VEZ AL MES, DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS EFECTUARON 996 SESIONES ORDINARIAS Y 92 SESIONES DE CARACTER EXTRAORDINARIO. DE LO ANTERIOR, DURANTE EL PERIODO DE REFERENCIA, SE RECABARON UN TOTAL DE 1,088 COPIAS DE ACTAS, RECIBIENDOSE DE IGUAL MANERA, LOS PROYECTOS DE ORDEN DEL DIA, DOCUMENTOS Y ANEXOS DE LOS ASUNTOS QUE TRATARON, COPIAS DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE SESION, Y DEMAS DOCUMENTOS GENERADOS EN ELLAS (CUADRO 1).

CUADRO 1

SEGUIMIENTO DE SESIONES DE JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS, CONCENTRADO NACIONAL, 4º TRIMESTRE DE 2002

ENTIDAD	DISTRITOS	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				TRIMESTRAL (ACUMULADO)			
		JUNTA LOCAL		JUNTA DISTRITAL		JUNTA LOCAL		JUNTA DISTRITAL		JUNTA LOCAL		JUNTA DISTRITAL		JUNTA LOCAL		JUNTA DISTRITAL	
		ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
AGUASCALIENTES	3	1	0	3	0	1	0	3	0	1	0	3	3	3	0	9	0
BAJA CALIFORNIA	6	1	0	6	0	1	0	6	0	1	0	6	6	3	0	18	6
BAJA CALIFORNIA SUR	2	1	0	2	0	1	0	2	0	1	0	2	0	3	0	6	0
CAMPECHE	2	1	0	2	0	1	0	2	0	1	0	2	0	3	0	6	0
CHIAPAS	12	1	0	12	0	1	0	12	1	1	1	12	2	3	1	36	3
CHIHUAHUA	9	1	0	9	1	1	0	9	1	1	0	9	0	3	0	27	2
COAHUILA	7	1	0	7	0	1	0	7	0	1	0	7	0	3	0	21	0
COLIMA	2	1	0	2	0	1	0	2	0	1	0	2	2	3	0	6	2
DISTRITO FEDERAL	30	1	0	30	3	1	0	30	0	1	0	30	3	3	0	90	6
DURANGO	5	1	0	5	0	1	0	5	5	1	0	5	0	3	0	15	5
GUANAJUATO	15	1	0	15	0	1	0	15	0	1	0	15	0	3	0	45	0
GUERRERO	10	1	0	10	0	1	0	10	0	1	0	10	0	3	0	30	0
HIDALGO	7	1	0	7	0	1	0	7	0	1	0	7	0	3	0	21	0
JALISCO	19	1	0	19	0	1	0	19	0	1	0	19	0	3	0	57	0
MEXICO	36	1	0	36	0	1	0	36	3	1	0	36	20	3	0	108	23
MICHOACAN	13	1	0	13	0	1	0	13	0	1	0	13	0	3	0	39	0
MORELOS	4	1	0	4	0	1	0	4	0	1	0	4	4	3	0	12	4
NAYARIT	3	1	0	3	0	1	0	3	0	1	0	3	0	3	0	9	0
NUEVO LEON	11	1	0	11	0	1	0	11	0	1	0	11	0	3	0	33	0
OAXACA	11	1	0	11	0	1	1	11	12	1	0	11	0	3	1	33	11
PUEBLA	15	1	0	15	0	1	0	15	0	1	0	15	15	3	0	45	15
QUERETARO	4	1	0	4	0	1	0	4	0	1	0	4	0	3	0	12	0
QUINTANA ROO	2	1	0	2	0	1	0	2	0	1	0	2	0	3	0	6	0
SAN LUIS POTOSI	7	1	0	7	0	1	0	7	0	1	0	7	0	3	0	21	0
SINALOA	8	1	0	8	0	1	0	8	0	1	0	8	0	3	0	24	0
SONORA	7	1	0	7	0	1	0	7	1	1	0	7	2	3	0	21	3
TABASCO	6	1	0	6	0	1	0	6	0	1	0	6	0	3	0	18	0
TAMAULIPAS	8	1	0	8	0	1	0	8	0	1	0	8	0	3	0	24	0
TLAXCALA	3	1	0	3	0	1	0	3	0	1	0	3	3	3	0	9	3
VERACRUZ	23	1	0	23	0	1	0	23	0	1	0	23	3	3	0	69	3
YUCATAN	5	1	0	5	0	1	0	5	0	1	0	5	0	3	0	15	0
ZACATECAS	5	1	0	5	0	1	0	5	0	1	0	5	0	3	0	15	0
TOTAL	300	32	0	300	4	32	1	300	23	32	1	300	63	96	2	900	90

TOTAL DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE: 1,088

FUENTE: DIRECCION DE OPERACION REGIONAL

TAMBIEN SE APOYO A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN EL SEGUIMIENTO Y EL CORRESPONDIENTE REPORTE DE VACANTES GENERADAS EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS. ASI, AL FINAL DEL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE QUEDARON POR OCUPAR 9 VACANTES, QUE SUMADAS A LAS 30 YA EXISTENTES, ASCIENDEN A 39 VACANTES, MISMAS QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO 2.

CUADRO 2
RELACION DE VACANTES DE VOCALIAS EN JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y
DISTRITALES
CONCENTRADO NACIONAL, 4º TRIMESTRE DE 2002

ENTIDAD	JUNTA	CABECERA	VACANTE	FECHA	MOTIVO
CAMPECHE	02	CIUDAD DEL CARMEN	VCEEC	27/02/02	DESTITUCION
VERACRUZ	17	COSAMALOAPAN	VCEEC	31/03/02	READSCRIPCION
	19	SAN ANDRES TUXLA	VCEEC	15/03/02	RENUNCIA
SONORA	JLE		VRFE	15/04/02	RENUNCIA
DISTRITO FEDERAL	19	IZTAPALAPA	VOE	15/05/02	PROMOCION
MICHOACAN	01	LA PIEDAD	VOE	16/05/02	PROMOCION
OAXACA	02	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	VOE	15/05/02	PROMOCION
	07	JUCHITAN DE ZARAGOZA	VOE	15/05/02	PROMOCION
TAMAULIPAS	03	SAN FERNANDO	VCEEC	15/05/02	PROMOCION
BAJA CALIFORNIA	05	TIJUANA	VRFE	28/08/02	RENUNCIA
BAJA CALIFORNIA SUR	01	SANTA ROSALIA	VRFE	01/08/02	READSCRIPCION
CAMPECHE	JLE		VCEEC	30/08/02	DESTITUCION
CHIAPAS	11	HUIXTLA	VOE	01/09/02	PROMOCION
COAHUILA	01	PIEDRAS NEGRAS	VS	01/08/02	RENUNCIA
DISTRITO FEDERAL	11	VENUSTIANO CARRANZA	VOE	01/07/02	READSCRIPCION
GUERRERO	02	TAXCO DE ALARCON	VCEEC	01/09/02	READSCRIPCION
	03	JOSE AZUETA	VRFE	31/07/02	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD
HIDALGO	01	HUEJUTLA DE REYES	VCEEC	01/08/02	READSCRIPCION
JALISCO	02	LAGOS DE MORENO	VOE	01/07/02	READSCRIPCION
	02	LAGOS DE MORENO	VCEEC	01/08/02	READSCRIPCION
MEXICO	36	TEJUPILCO DE HIDALGO	VOE	01/09/02	READSCRIPCION
MICHOACAN	03	ZITACUARO	VCEEC	01/07/02	READSCRIPCION
OAXACA	10	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	VOE	01/08/02	READSCRIPCION
SAN LUIS POTOSI	07	TAMAZUNCHALE	VCEEC	01/08/02	READSCRIPCION
VERACRUZ	18	ZONGOLICA	VCEEC	01/07/02	READSCRIPCION
	20	ACAYUCAN	VCEEC	01/07/02	READSCRIPCION
	22	COATZACOALCOS	VRFE	01/08/02	READSCRIPCION
	23	MINATITLAN	VCEEC	01/08/02	READSCRIPCION
YUCATAN	01	VALLADOLID	VOE	01/07/02	READSCRIPCION
	05	TICUL	VCEEC	01/09/02	READSCRIPCION
DISTRITO FEDERAL	09	VENUSTIANO CARRANZA	VS	30/11/02	READSCRIPCION
	13	IZTACALCO	VCEEC	27/11/02	PROMOCION

**RELACION DE VACANTES DE VOCALIAS EN JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y
DISTRITALES
CONCENTRADO NACIONAL, 4º TRIMESTRE DE 2002**

ENTIDAD	JUNTA	CABECERA	VACANTE	FECHA	MOTIVO
DURANGO	02	GOMEZ PALACIO	VS	30/11/02	PROMOCION
JALISCO	04	ZAPOPAN	VOE	26/12/02	DECESO
MEXICO	04	NICOLAS ROMERO	VOE	01/12/02	READSCRIPCION
	36	TEJUPILCO DE HIDALGO	VCEEC	01/09/02	READSCRIPCION
OAXACA	01	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	VS	01/11/02	READSCRIPCION
QUERETARO	03	QUERETARO (NORTE)	VRFE	01/12/02	PROMOCION
SAN LUIS POTOSI	04	CIUDAD VALLES	VOE	20/11/02	DESTITUCION

TOTAL DE VACANTES A NIVEL
NACIONAL: **39**

FUENTE: DIRECCION DE OPERACION
REGIONAL

DE LO ANTERIOR, SE DESPRENDE QUE EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES EXISTEN 2 VACANTES, LAS CUALES FUERON 1 DEL VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA Y 1 DE VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; EN EL CASO DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, LAS VACANTES SE DIERON DE LA SIGUIENTE MANERA: 4 DE VOCAL SECRETARIO, 13 DE VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL, 5 DE VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y 15 DE VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA.

CON RELACION A LAS ACTIVIDADES PERIODICAS, ESTA DIRECCION CONTRIBUYO CON LAS JUNTAS EJECUTIVAS EN LA REALIZACION, SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) RECIBIR EL DIRECTORIO ACTUALIZADO DE AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES O DELEGACIONES Y DE DIRECTIVOS DE PARTIDOS POLITICOS, ASI COMO EL DIRECTORIO DE ORGANOS ELECTORALES LOCALES; B) ELABORAR EL AVANCE FISICO DE METAS DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2002, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL Y REMITIRLO A LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO; Y C) RECIBIR LOS INFORMES MENSUALES DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS.

POR OTRA PARTE, SE PARTICIPO EN REUNIONES DE TRABAJO Y DE COORDINACION CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO Y DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES.

2.- SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS

COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS, DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, A TRAVES DE LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL, REALIZO DIVERSAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PREPARATIVOS QUE CONTRIBUYAN A ESTABLECER SISTEMAS DE INFORMACION EFICACES. SE CONTINUO CON LA SUPERVISION A LAS JUNTAS EJECUTIVAS PARA QUE CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS ENVIADOS PREVIAMENTE PARA LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS DE SIMULACROS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN MATERIA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES PREVIAS AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL:

- a) COORDINO Y PARTICIPO EN LA REALIZACION DE LA REUNION NACIONAL DE VOCALES DE JUNTAS LOCALES EN MATERIA DE ORGANIZACION ELECTORAL CELEBRADA EL 11 Y 12 DE NOVIEMBRE. EL PROPOSITO DE LA REUNION FUE INFORMAR Y DISCUTIR LOS PRINCIPALES PROGRAMAS Y LINEAS DE ACCION QUE SE DESARROLLARAN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003. POR MEDIO DE UNA DINAMICA DE TALLER, SE COMUNICARON DIRECTRICES CONCRETAS PARA EL TRABAJO DE LAS JUNTAS Y CONSEJOS, Y SE PROPICIO EL INTERCAMBIO DE PUNTOS DE VISTA ENTRE LOS VOCALES DE LOS DISTINTOS RAMOS;
- b) REPORTE SOBRE EL PROCESO DE ACREDITACION DE OBSERVADORES ELECTORALES; Y
- c) VERIFICO QUE LOS VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITAL EJECUTIVAS DIFUNDIERAN LA CONCLUSION DE LAS ETAPAS O DE ALGUNO DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES TRASCENDENTES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 QUE REALICEN LOS ORGANOS ELECTORALES QUE PRESIDEN.

RESPECTO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS ELECCIONES LOCALES, LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL SOLICITO A LAS

JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES DE LOS ESTADOS DONDE SE CELEBRARON LOS RESULTADOS PRELIMINARES Y DEFINITIVOS; MISMOS QUE UNA VEZ REVISADOS SE ENVIARON A LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL. LOS ESTADOS EN LOS CUALES SE ELIGIERON DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA, DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL O BIEN PRESIDENTES MUNICIPALES FUERON BAJA CALIFORNIA SUR, COAHUILA, CHIHUAHUA, GUERRERO, HIDALGO, QUINTANA ROO Y NAYARIT.

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PREPARACION DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 FUERON:

- a) REMITIR A LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS LOS PROGRAMAS Y MATERIALES DE APOYO PARA CURSOS DE INDUCCION Y CAPACITACION EN MATERIA ELECTORAL, DIRIGIDOS A CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES;
- b) REMITIR A LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS EL MANUAL DE ACTIVIDADES DE CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES. EN LOS CASOS ANTERIORES, EL CONSEJO GENERAL APROBO EN SU SESION ORDINARIA DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002 EL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCION, CONTRATACION Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE CAPACITADORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES QUE PARTICIPARAN EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 (COMISION DE ORGANIZACION ELECTORAL Y DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA); Y
- c) MONITOREAR LA ACTUALIZACION DE LAS BASES DE DATOS EN MATERIA DE ORGANIZACION ELECTORAL DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS.

3.- CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES

EN RELACION CON LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL:

- a) INFORMO SOBRE LAS DESIGNACIONES QUE REALIZO EL CONSEJO GENERAL DE LOS FUNCIONARIOS QUE ACTUARAN COMO PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES. EN TAL

SENTIDO, EL CONSEJO GENERAL EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA A QUIENES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 ACTUARAN COMO CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS LOCALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE EN TODO TIEMPO FUNGIRAN COMO VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES (3 DE OCTUBRE DE 2002) Y EL ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA A QUIENES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 ACTUARAN COMO CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE EN TODO TIEMPO FUNGIRAN COMO VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES (27 DE NOVIEMBRE DE 2002);

- b) INFORMO SOBRE LA DESIGNACION DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES Y DIO SEGUIMIENTO Y REPORTO SOBRE LAS VACANTES GENERADAS EN LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES. EN ESTE RUBRO EN EL DOCUMENTO "INFORME SOBRE LAS VACANTES DE CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES (NOVIEMBRE DE 2002)" DESTACA QUE DE LOS 3,600 CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARON COMO CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL FEDERAL EN LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES DEL PAIS, EL 82.1% SEÑALO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003. SE REALIZO UN DESAGREGADO POR TIPO DE CARGO, EL CUAL OBSERVA QUE DE 1,800 CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUERON DESIGNADOS PROPIETARIOS, 1,616 DECLARARON ACEPTAR Y PARTICIPAR, LO QUE REPRESENTA EL 89.7%, DE IGUAL MANERA EN EL CASO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SUPLENTE, 1,341 MANIFESTARON SU DESEO DE CONTINUAR EN EL CARGO, LO QUE REPRESENTA EL 74.5% DEL TOTAL. LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR NUMERO DE CONSEJOS DISTRITALES DONDE SE CONCENTRAN LA MAYORIA DE RENUNCIAS O IMPEDIMENTOS LEGALES PARA SER CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO SON DEL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, VERACRUZ Y JALISCO.
- c) REPORTO LAS SESIONES DE INSTALACION DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES PARA APOYAR SU FUNCIONAMIENTO E INFORMO SOBRE SU DESARROLLO;

- d) SUPERVISO QUE SE REALIZARA EL PAGO DE LAS DIETAS Y APOYOS A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES;
- e) SUPERVISO E INFORMO SOBRE LAS ACREDITACIONES Y SUSTITUCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y/O COALICIONES ANTE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES;
- f) RECIBIO EL LISTADO DE INTEGRANTES DE CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DESIGNADOS EN TERMINOS DEL COFIPE PARA SU PUBLICACION POSTERIOR EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y SUPERVISO E INFORMO SOBRE LA PUBLICACION DE LA INTEGRACION DE LOS CONSEJOS LOCALES CORRESPONDIENTES EN LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION REGIONAL. CON EL PROPOSITO DE UNIFORMAR LA PUBLICACION DE LOS CONSEJOS, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL EMITIO LA CIRCULAR NO. 062 DIRIGIDA A LOS VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES EN LA CUAL SE MENCIONA QUE SE REMITIO VIA CORREO ELECTRONICO EL DOCUMENTO "CRITERIOS PARA PUBLICAR LA INTEGRACION DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES EN LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION LOCAL." EN ESTE DOCUMENTO SE PRECISAN LAS FECHAS, PROCEDIMIENTOS, CARACTERISTICAS, ASPECTOS TECNICOS Y EL MODELO DE LA PRESENTACION DE LA PUBLICACION.

ASIMISMO, LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PARRAFO 1, D) DEL ARTICULO 94, PARRAFOS 1 Y 2 DEL ARTICULO 104, Y PARRAFOS 1 Y 2 DEL ARTICULO 115 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SUPERVISO QUE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES SESIONARAN POR LO MENOS UNA VEZ AL MES CONFORME A LO ESTABLECIDO.

DURANTE EL TRIMESTRE DE REFERENCIA, LOS CONSEJOS LOCALES EFECTUARON 96 SESIONES ORDINARIAS Y 1 SESION DE CARACTER EXTRAORDINARIO. POR SU PARTE LOS CONSEJOS DISTRITALES REALIZARON 300 SESIONES ORDINARIAS Y NINGUNA SESION DE CARACTER EXTRAORDINARIO. DURANTE EL PERIODO DE REFERENCIA, SE RECABARON UN TOTAL DE 397 COPIAS REPORTE DE INICIO Y CONCLUSION

DE LA SESION, LISTA DE ASISTENCIA, LOS PROYECTOS DE ACTA, ACUERDOS, RESOLUCIONES E INFORMES Y COPIAS DE LAS ACTAS APROBADAS Y DEMAS DOCUMENTOS GENERADOS EN ELLAS.

PARA QUE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS COORDINEN EN EL AMBITO TERRITORIAL DE SUS COMPETENCIAS, SE FORMULO Y ACTUALIZO CONFORME A LA NORMATIVIDAD EMITIDA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) DIRECTORIO DE CIUDADANOS CON PERFIL DE TECNICOS EN ORGANIZACION ELECTORAL SUSCEPTIBLES DE SER CONTRATADOS; B) BANCO DE INFORMACION DE CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR EN COMICIOS FEDERALES Y LOCALES DE 1999 A 2002, CON EL FIN DE CONOCER A LOS CIUDADANOS CON RESTRICCIONES PARA ASPIRAR A CONSEJEROS ELECTORALES; Y C) DIRECTORIO DE CONSEJEROS ELECTORALES FEDERALES LOCALES Y DISTRITALES.

OTRAS ACTIVIDADES DE LAS QUE SE PUEDE DAR CUENTA DE SU CONCLUSION SON: A) SUPERVISAR, APOYAR E INFORMAR SOBRE LA REALIZACION DE LOS CONVENIOS QUE CELEBRAN LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, PARA DETERMINAR LOS LUGARES DE USO COMUN QUE SE UTILIZARAN EN LA COLOCACION Y FIJACION DE LA PROPAGANDA ELECTORAL; B) REVISAR Y EN SU CASO ELABORAR LAS APORTACIONES A LA PROPUESTA DE INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA DEOE, ELABORADA Y REMITIDA POR LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO; Y C) REVISION Y EN SU CASO ELABORACION DE LAS APORTACIONES A LA PROPUESTA DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL, REMITIDA POR LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO.

4.- PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003, ESTA DIRECCION EJECUTIVA MANTUVO INFORMADO AL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE:

- a) LA PARTICIPACION DE LOS VOCALES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS EN LA ORGANIZACION DE ESPACIOS DE ANALISIS Y REFLEXION EN MATERIA POLITICO-ELECTORAL;

- b) LA PARTICIPACION DE LOS VOCALES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS EN LOS CURSOS DE CAPACITACION PARA CIUDADANOS U ORGANIZACIONES INTERESADAS EN PROMOVER PROGRAMAS DE EDUCACION CIVICA;
- c) LAS GESTIONES CON LAS AUTORIDADES ESTATALES, MUNICIPALES O DELEGACIONALES PARA EL PRESTAMO DE FOROS QUE PERMITAN LA ORGANIZACION DE ACTOS RELACIONADOS CON LA DIFUSION DE LA CULTURA DEMOCRATICA; Y
- d) LA ACTUALIZACION DEL DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES SOCIALES, ESTATALES Y/O MUNICIPALES PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS, EVENTOS Y CURSOS ENCAMINADOS A FORTALECER Y DIVULGAR LA CULTURA DEMOCRATICA.

LA DIRECCION DE OPERACION REGIONAL PARTICIPO EN LA CAPACITACION DEL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES RESPECTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION CIVICA Y PROMOCION DE LA CULTURA POLITICA DEMOCRATICA, COMO ALUMNO Y/O MULTIPLICADOR; EN ESTE RUBRO SE ASISTIO EN EL MES DE NOVIEMBRE AL CURSO DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003.

EN EL TRIMESTRE DE REFERENCIA SE CONCLUYERON ADEMAS LAS ACTIVIDADES:

- a) COORDINACION DE LA ELABORACION DE LA PROPUESTA DE INDICE PARA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2002 DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES;
- b) REMISION DE LA PROPUESTA DE INDICE PARA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2002 DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, A LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TECNICAS PARA SU CONSIDERACION Y OBSERVACIONES, ASIMISMO SOLICITAR LOS CRITERIOS PARA EL LLENADO DE LOS CAPITULOS Y APARTADOS RESPECTIVOS; E
- c) INTEGRACION DE LAS OBSERVACIONES REMITIDAS POR LAS DEMAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TECNICAS A LA PROPUESTA DE INDICE PARA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2002 DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES.

POR SU PARTE, LA ACTIVIDAD DE RECIBIR LAS CEDULAS DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS (OEDA0202185) SE CANCELO PORQUE LA ACTIVIDAD CITADA HA SIDO REBASADA POR EL SISTEMA DE INFORMES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES (SIJELYD). SU CANCELACION EVITARIA LA DUPLICIDAD DE ACTIVIDADES .

5.- ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS EN EL CALENDARIO ANUAL DE 2002

- ?? SE PARTICIPO LOS DIAS 1 Y 2 DE OCTUBRE EN LOS CURSOS DE CAPACITACION DEL SISTEMA "COMPENDIO BASICO DE INSTRUCCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003."
- ?? SE PARTICIPO EL DIA 4 DE OCTUBRE EN LA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA "COMPENDIO BASICO DE INSTRUCCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003."
- ?? SE COORDINO Y PARTICIPO LOS DIAS 16 Y 17 DE NOVIEMBRE EN LA REALIZACION DE LA REUNION NACIONAL DE CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES 2002.
- ?? SE COORDINO Y PARTICIPO LOS DIAS 4 Y 5 DICIEMBRE EN EL TALLER DE INFORMACION EN MATERIA DE CAPACITADORES-ASISTENTES QUE SERAN CONTRATADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2003 EN OFICINAS CENTRALES.

III.- SUBPROGRAMA: EVALUACION Y ESTUDIOS PARA LA PLANEACION

1.- SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL CALENDARIO ANUAL DE 2002 EN MATERIA DE ORGANIZACION ELECTORAL, LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO DIO CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN CADA UNA DE LAS DISTINTAS AREAS QUE CONFORMAN LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL. A TRAVES DE LA REVISION DEL GRADO DE AVANCE MENSUAL DE LAS METAS PROGRAMADAS SE PRETENDE IDENTIFICAR POSIBLES DESVIACIONES, A FIN DE REORIENTAR OPORTUNAMENTE LA EJECUCION DE LAS MISMAS.

COMPLEMENTARIAMENTE A ESTA ACTIVIDAD SE RECABO, REVISO Y SISTEMATIZO LA INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS PARA LA ELABORACION DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL.

POR OTRA PARTE, LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO COMPILO Y SISTEMATIZO LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO GENERAL, EN MATERIA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

TAMBIEN DURANTE ESTE TRIMESTRE, LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO PARTICIPO EN LA REUNION NACIONAL DE ORGANIZACION ELECTORAL, LA CUAL SE CELEBRO LOS DIAS 11 Y 12 DE NOVIEMBRE, TENIENDO LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- ?? DAR A CONOCER A LOS VOCALES DE JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS LAS DIRECTRICES, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION PARA LA PREPARACION Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.
- ?? PRESENTAR UNA VISION DE CONJUNTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE POR CADA AREA Y VOCALIA SE DEBERAN LLEVAR A CABO PARA EL CUMPLIMIENTO APROPIADO DE LAS ETAPAS DE DICHO PROCESO.

A LA REUNION ASISTIERON EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJERO GENERAL DEL INSTITUTO, EL SECRETARIO EJECUTIVO, LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, LOS VOCALES EJECUTIVO, SECRETARIO, DE ORGANIZACION ELECTORAL, DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, ASI COMO LOS DIRECTORES EJECUTIVOS DE LAS DISTINTAS AREAS DEL INSTITUTO.

LA DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO PARTICIPO EN ESTA REUNION CON LA PRESENTACION DE LOS TEMAS SIGUIENTES:

- ?? TIPOLOGIA BASICA DISTRITAL DE COMPLEJIDAD ELECTORAL;
- ?? CAPACITADORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES.

?? SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE),2003.

OTRA ACTIVIDAD QUE SE LLEVO A CABO EN ESTE TRIMESTRE FUE LA ELABORACION E INTEGRACION DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA DEOE, QUE SE RINDE A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

2.- SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS

DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA NO SE REQUIRIO ELABORAR CRITERIOS NORMATIVOS PARA LA APLICACION DEL GASTO EN ACTIVIDADES ESPECIFICAS EN MATERIA DE ORGANIZACION ELECTORAL DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES. BAJO ESTE CONTEXTO, NO FUE NECESARIO ESTABLECER UN SISTEMA INFORMATICO DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA VERIFICAR LA DEBIDA APLICACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS.

3.- PLANEACION DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

EL CONSEJO GENERAL, EN SESION EFECTUADA EL 3 DE OCTUBRE DE 2002, APROBO POR MAYORIA EL PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, MISMO QUE FUE ELABORADO POR LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO, CON LA PARTICIPACION DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL.

OTRA ACTIVIDAD QUE CONCLUYO Y SE APROBO EN ESTE CUARTO TRIMESTRE FUE LA REFERENTE AL SISTEMA DE INFORMACION DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE) 2003, SIENDO APROBADA POR MAYORIA POR EL CONSEJO GENERAL EL 18 DE DICIEMBRE.

POR LO QUE RESPECTA AL PROGRAMA DE COMUNICACION, SE DIO SEGUIMIENTO A LOS TRAMITES DE SOLICITUD DE AUTORIZACION DE FRECUENCIAS, INFORMANDO EL ING. GUILLERMO PARRA, DE LA DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION DEL ESPECTRO DE LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (COFETEL), QUE SE HABIA DICTAMINADO DE FORMA FAVORABLE EL GRUPO DE FRECUENCIAS

SOLICITADO PARA CUATRO PRIMERAS REDES, EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y OAXACA.

TAMBIEN SE LLEVO A CABO LA DETERMINACION DE PRIORIDADES PARA LA ASIGNACION DE SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACION; EN DONDE DESPUES DE HABER DEFINIDO LOS 41 DISTRITOS DE SIETE ESTADOS DE ASIGNACION PRIORITARIA, SE TIENEN CONSIDERADOS PARA UNA ASIGNACION LIMITADA DE RADIOS OTROS ESTADOS QUE, AUN CUANDO CUENTAN CON UNA COBERTURA SATISFACTORIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COMUNICACION, COMPRENDEN SECCIONES POCO FAVORECIDAS. DICHS ESTADOS SON: HIDALGO, CHIHUAHUA, DURANGO, SINALOA Y SONORA.

ASIMISMO SE DIO SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA DE EQUIPOS DE RADIO EN LOS 41 DISTRITOS ELECTORALES, EN DONDE LAS 41 JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES RECIBIERON DE SUS RESPECTIVAS JUNTAS LOCALES LOS EQUIPOS DE RADIO QUE LES FUERON ASIGNADOS, RECABANDOSE COPIA DE ACUSES DE RECIBO CORRESPONDIENTES A 38 DISTRITOS. A LOS TRES RESTANTES SE LES ENVIO RECORDATORIO PARA QUE CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.

TAMBIEN DURANTE ESTE TRIMESTRE SE REALIZARON LAS PRUEBAS DE BATERIAS Y PRUEBAS DE ALCANCE DE COMUNICACIONES POR RADIO; REALIZANDOSE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- ?? LA DISTRIBUCION DE RADIOS A LAS JUNTAS LOCALES SE REALIZO ENTRE LA PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE Y LA PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE.
- ?? LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES A SU VEZ REPARTIERON LOS EQUIPOS DE RADIO A CADA UNO DE LOS DISTRITOS. EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LA JUNTA LOCAL DEMORO LA ENTREGA DE RADIOS A SUS DISTRITOS, REALIZANDOLA HASTA EL 24 DE OCTUBRE. LA RAZON EXPUESTA POR LA JUNTA LOCAL FUE QUE HABIA UN PROBLEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS, YA SUBSANADO.
- ?? LOS LINEAMIENTOS PARA LAS PRUEBAS FUERON ENVIADOS EL 4 DE OCTUBRE DEL 2002.

- ?? ENTRE EL 9 Y EL 23 DE OCTUBRE SE REALIZARON COMUNICACIONES A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y A LAS 41 JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES PARA SOLICITAR LA ATENCION PRIORITARIA DE ESTOS TRABAJOS Y ACLARAR DUDAS CON RESPECTO A DICHS LINEAMIENTOS.
- ?? DURANTE ESE PERIODO, LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES TUVIERON QUE ESTABLECER CONTACTO CON EMPRESAS QUE EN EL AMBITO LOCAL SE DEDICAN A DAR SERVICIO EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES; A FIN DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PROGRAMACION DE RADIOS Y DE INSTALACION DE EQUIPOS MOVILES, ASPECTOS IMPRESCINDIBLES PARA LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS DE ALCANCE Y FUNCIONAMIENTO.
- ?? UN TOTAL DE 27 DISTRITOS DE SEIS ENTIDADES REQUIRIERON APOYO FINANCIERO. LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES DE ESTOS ESTADOS DEBIERON CONCERTAR LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES, REVISARLAS Y ENVIARLAS A OFICINAS CENTRALES.
- ?? LA SOLICITUD DE RADICACION DE RECURSOS A LAS JUNTAS LOCALES FUE EMITIDA POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL (DEOE) A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION (DEA) EL 6 DE NOVIEMBRE. EN LOS DIAS SIGUIENTES LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES CONFIRMARON QUE SE REALIZO DICHA RADICACION DE RECURSOS Y, A PARTIR DE ESE MOMENTO, DIERON INICIO A LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES CON LAS EMPRESAS.

POR LO QUE RESPECTA A LA EXPLORACION DEL MERCADO DE SERVICIOS DE COMUNICACION VIA SATELITE, SE MANTUVO CONTACTO CON TELECOMUNICACIONES DE MEXICO A FIN DE IR PRECISANDO EL VOLUMEN DE SERVICIOS DE COMUNICACION VIA SATELITE QUE PODRIA OFRECER AL IFE, INCLUYENDO RENTA DE TERMINALES PARA LA JORNADA ELECTORAL DE 2003.

TAMBIEN SE OBTUVO COTIZACION DE LA EMPRESA GLOBALSTAR PARA LA RENTA DE HASTA 200 APARATOS DE COMUNICACION VIA SATELITE.

4.- ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS EN EL CALENDARIO ANUAL DE 2002

- ?? SE ENVIO AL MAESTRO JAIME RIVERA LA PROPUESTA DE TEXTO SOBRE EL PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, PARA SER INCORPORADA EN EL ESPACIO "REFLEXIONES" DEL BOLETIN INFORMATIVO "INFODESPE".
- ?? SE COLABORO EN LA ELABORACION DE ANALISIS, ESTUDIOS Y PROPUESTAS, EN EL DESARROLLO Y OPTIMIZACION DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.
- ?? SE LLEVO A CABO LA REVISION, ANALISIS DE CONGRUENCIA E INTEGRACION DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS CALENDARIOS ANUALES DE ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS RESPONSABLES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TECNICAS DEL INSTITUTO.
- ?? SE PARTICIPO EN LA REUNION NACIONAL DE CONSEJEROS ELECTORALES.
- ?? SE LLEVO A CABO LA REVISION Y ANALISIS DE CONSISTENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA DEOE, INCLUIDAS EN EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.
- ?? SE ANALIZO LA RELACION A NIVEL DISTRITAL ENTRE PARTICIPACION ELECTORAL EN EL 2000 E INDICE DE COMPLEJIDAD ELECTORAL Y SUS RESPECTIVOS INDICADORES.
- ?? SE ASISTIO AL TALLER DE INFORMACION EN MATERIA DE CAE'S QUE SERAN CONTRATADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.
- ?? SE PARTICIPO CON LA CONTRALORIA INTERNA EN LA AUDITORIA DE LAS FUENTES Y DE LA INFORMACION DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES ESTRATEGICOS Y DE GESTION.